 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO ANALES, PUBLICACIONES Y RELATORIA	CÓDIGO: APR-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período legal 2012-2015**

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA: 013  
 FECHA: 26 de febrero de 2014  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:15 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:19 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Miguel Uribe Turbay  
 SECRETARIO: Mauricio Acosta González

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de Control Político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición 133, aprobada el 11 de abril de 2013.

Tema: Sistema Integrado de Transporte Público.

Citante: Honorable Concejales Clara Lucía Sandoval Moreno, Partido de La U.

Proposición 383, aprobada el 16 de octubre de 2013, trasladada de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


Tema: Calidad en la prestación del Servicio Público de Transporte Masivo Transmilenio en Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Olga Victoria Rubio Cortés y Jairo Cardozo Salazar, bancada Movimiento Político Mira.



"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Proposición 399, aprobada el 22 de octubre de 2013.

Tema: Tarifas del SITP y del Subsistema Transmilenio.

Citantes: Honorables concejales Miguel Uribe Turbay y María Victoria Vargas Silva, Partido Liberal.

Proposición 413, aprobada el 5 de noviembre de 2013.

Tema: Estado de avance del SITP y alza en las tarifas de Transmilenio.

Citantes: Honorables concejales Rafael Orlando Santiesteban Millán y Segundo Celio Nieves Herrera, Partido Polo Democrático Alternativo.

Proposición 001, aprobada el 11 de enero de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Transmilenio y cultura ciudadana.

Citantes: Honorables concejales César Alfonso García Vargas y Roberto Hinestrosa Rey, Partido Cambio Radical.


Proposición 010, aprobada el 21 de enero de 2014.

Tema: Cambios en la Avenida NQS Carrera 30 entre Calles 27 y 45.

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, bancada Partido Opción Ciudadana.

Proposición 028, aprobada el 30 de enero de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.

Tema: Seguridad e inseguridad en el transporte público.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Citantes: Honorables concejales María Clara Name Ramírez y Edward Aníbal Arias Rubio, Partido Verde.

Proposición 041, aprobada el 12 de febrero de 2014.

Tema: Sistema Integrado de Transporte Público; tarifas y subsidios del transporte público de pasajeros en la Ciudad y respeto por los usuarios del Sistema.

Proposición 043, aprobada el 12 de febrero de 2014.

Tema: Funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte Público en Bogotá.

Citantes: Honorables concejales Segundo Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz y Orlando Santiesteban Millán, Partido Polo Democrático Alternativo.

Proposición 044, aprobada el 13 de febrero de 2014.

Tema: Transmilenio, una tragedia anunciada.

Citantes: Honorables concejales Liliana de Diago y Nelly Patricia Mosquera Murcia, Partido de la U.

Proposición 045, aprobada el 13 de febrero de 2014.





Tema: Transmilenio.


Citantes: Honorables concejales Álvaro José Argote Muñoz y Orlando Santiesteban Millán, Partido Polo Democrático Alternativo.

Proposición 046, aprobada el 13 de febrero de 2014.

Tema: Transmilenio.

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila, bancada Partido Alianza Social Independiente.

		3		
		"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"		

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Proposición 048, aprobada el 14 de febrero de 2014, trasladada de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Sistema Integrado de Transporte Público.

Citantes: Honorables concejales Julio César Acosta Acosta y Roberto Hinesrosa Rey, Partido Cambio Radical.

Proposición 050, aprobada el 14 de febrero de 2014, trasladada de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno. Tema: Situación actual de Transmilenio.





Citantes: Honorables concejales Soledad Tamayo Tamayo, Ómar Mejía Báez y Roger Carrillo Campo, bancada Partido Conservador.


Citados: Doctores Hugo Zárrate Osorio, Secretario Distrital de Gobierno (E); Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación; Ricardo Bonilla González Secretario Distrital de Hacienda; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; Martha Lucía Sánchez Segura, Secretaria Distrital de la Mujer; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Fernando Sanclemente Álzate, Gerente de Transmilenio; Nelly Mogollón Montañés, Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad; William Fernando Camargo Triana, Director del Instituto de Desarrollo Urbano; María Gilma Gómez Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial; y Diego Ardila Calderón, Contralor Distrital.

Invitados: Doctores Gustavo Francisco Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital; Brigadier General Edgar Sánchez Morales, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Teniente Coronel Jhon Jairo Rodríguez Andrade, Jefe Seccional de Tránsito y Transporte y Coronel Óscar Jerez Cuéllar, Comandante de la Estación de Policía de Transmilenio.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

5. Comunicaciones y varios

 SGS CERTIFICADA	 COMPAÑIA ISO 14001 CERTIFICADA	4 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 COMPAÑIA OHSA 18001 CERTIFICADA	
---	---	--	--	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

**DESARROLLO**

**1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

SECRETARIO: Siendo las 9:15 de la mañana, damos inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria de hoy miércoles 26 de febrero de 2014, dejando constancia de los honorables concejales que hasta el momento han realizado el registro biométrico de su huella: (Nota de Relator: No se encontró grabación del minuto 00.02.00 a 00.41.52).

SECRETARIO: Honorables concejales que pena, hubo un problema en el Sistema y se cerró el registro, entonces les pido nuevamente que se vuelvan a registrar, si son tan amables todos nuevamente.





PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor registre concejales que están presentes.


SECRETARIO: Con gusto, Presidente.

Me permito dejar constancia de los honorables concejales que hasta el momento han realizado el registro biométrico de su huella: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, LILIANA GRACIELA GUÁQUETA DE DIAGO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MIGUEL URIBE TURBAY, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, LUCY JIMENA TORO TORRES, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ROGER CARRILLO CAMPO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ y RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.

Le informo Presidente, que se han registrado veinticinco (25) honorables concejales, por lo tanto, contamos con quórum decisorio.

24

		5 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"		
---	---	--	---	---

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**





Presentaron excusa los honorables concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.


En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JORGE DURÁN SILVA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ROBERTO HINESTROSA REY, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS y JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: el Secretario Distrital de Gobierno (E), HUGO ZÁRRATE OSORIO; la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Malla Vial, MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ; el Secretario Distrital de Movilidad, RAFAEL EDUARDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO; la Secretaria Distrital de la Mujer, MARTHA LUCÍA SÁNCHEZ SEGURA; la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, CLARISA RUÍZ CORREAL; la Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, D.C., NELLY MOGOLLÓN MONTAÑES; el Gerente de Transmilenio, FERNANDO SANCLEMENTE ÁLZATE; el Secretario Distrital de Hacienda, RICARDO BONILLA GONZÁLEZ; Secretario Distrital de Ambiente, NÉSTOR GARCÍA BUITRAGO; el Secretario Distrital de Planeación, GERARDO ARDILA CALDERÓN; el Director (E) del Instituto de Desarrollo Urbano, LIBARDO CELIS YARURO; el Coronel de la Policía Metropolitana de Bogotá, D.C., Seccional Transmilenio, ÓSCAR JEREZ CUÉLLAR y el Teniente Coronel de la Policía Metropolitana de Bogotá, D.C., Seccional Tránsito, JHON RODRÍGUEZ.

Por los órganos de Control se hicieron presentes: el Delegado de la Personería Distrital, CARLOS JULIO GARCÍA; Director de Movilidad de la Contraloría de Bogotá, JULIÁN DARÍO HENAO C.; y el Asesor de la Personería de Bogotá, MIGUEL JIMÉNEZ.

PRESIDENTE: Señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

 	6	"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	-------------------------------------	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

SECRETARIO: Con gusto Presidente.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente pone en consideración el orden del día publicado en las pantallas.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Juan Carlos Flórez Arcila.


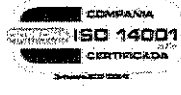


H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Presidente, le había pedido el uso de la palabra antes de que usted decretase el receso y siendo consciente de la importancia del debate que tenemos hoy, voy a ser muy breve.


Presidente, usted recordará que hace unos días traje aquí unas cifras que elaboramos a partir de las cifras oficiales con mi equipo de trabajo sobre el nivel de ejecución en la Ciudad. Las cifras fueron controvertidas, diciendo que tal vez tenían sesgos, en fin, etc., etc., hoy Presidente, este día de hoy, la Cámara Colombiana de la Infraestructura está presentando un balance concreto, creíble, sobre la ejecución señor Presidente de un sector de la Ciudad; el sector de Movilidad e Infraestructura y quiero dejar aquí, porque cuando uno habla con cifras verificadas Presidente, al principio pueden intentar desacreditarle, pero luego la fuerza de las cifras verificadas se impone sobre la cabeza, sobre la chachara, sobre la demagogia, entonces las cifras son tres Presidente.

La primera es el porcentaje de ejecución real del sector Movilidad, el año pasado fue solo del 21% Presidente, uno punto tres billones de pesos (\$1.300.000.000.000) se quedaron sin ser ejecutados, cifras de la Cámara Colombiana de la Infraestructura.

Segundo dato Presidente, Instituto de Desarrollo Urbano. El porcentaje de ejecución fue de 5.3% Presidente, eso es un desastre para la Ciudad, 5.3% ¿Cuánto se quedó sin ejecutar Presidente? Cerca de un billón de pesos (\$1.000.000.000.000), completamente paralizado doctor Diego el Instituto de Desarrollo Urbano, completamente paralizado, tenemos allá una infraestructura burocrática inmensa

RA

 	7	"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	-------------------------------------	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Presidente y lo que produce como si un elefante produjese un pedito de ratón, eso es lo que se tiene en el IDU, un elefante que a la obra de Bogotá produce un pedito de ratón.

Tercer dato Presidente, concreto, de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, ejecución del presupuesto de malla vial, doctor Cardozo, usted que fue pionero en denunciar aquí con datos concretos el contrato mágico con el actor, el contrato mágico con el actor, cierto, un actor experto en ciencia y tecnología, quizás porque había participado en la Serie Francisco el Matemático, entonces pensaron que por hacer de actor en Francisco el Matemático, ya eso le daba unas credenciales en ciencia y tecnología y otro tipo de cosas distinguido doctor Hosman ¿Cuál es la ejecución concreta allí? 13.1%, es decir, se quedaron guardados en bancos doscientos cuarenta y cuatro mil millones de pesos (\$244.000.000.000). Esto es importante Presidente, porque ahí va llegando la hora de que le digamos a la Ciudad con cifras en la mano, no con discursos, que la ejecución en las áreas claves en Bogotá está completamente paralizada Presidente.

Hoy hay un desgobierno en Bogotá ¿Por qué razón? Porque hay una parálisis en la ejecución, se están cayendo a pedazos las entidades, no hay capacidad de convertir los recursos en realidad. Esos eran Presidente, porque yo creo que uno debe ser en estas cosas serio y las opiniones hay que fundamentarlas con cifras doctor Antonio Sanguino, hemos compartido con usted aquí varios debates en los que hemos pedido que se consideren las cifras, los hechos concretos, no las opiniones que tergiversan las cifras.


Doctor Miguel Uribe Turbay, gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, Concejal.

Tiene la palabra el Concejal Marco Fidel Ramírez.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: Buenos días para usted señor Presidente, para los funcionarios y para todos mis distinguidos colegas, muy brevemente señor Presidente, velozmente diría conforme a su indicación tres cositas:



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


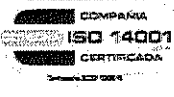
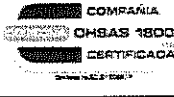

1. Considero muy oportuno señor Presidente, que el Sistema de Identificación del Concejo de Bogotá particularmente con el huellero y la contestación a lista, sea revisado con carácter de urgencia. Me notifica el señor Secretario de la Comisión de Gobierno en la que funjo como Vicepresidente que el viernes anterior este Concejal Marco Fidel Ramírez que tenía una cita médica y no pudo alcanzar a llegar a la sesión, además por el fenomenal trancón que había el viernes, me informa el señor Secretario que aparecí registrado como asistente a la sesión el día viernes, a la que yo no asistí; razón por la cual he tenido que enviar una comunicación pertinente, con la aclaración para la Comisión de Gobierno y para el Concejo de Bogotá a fin de que haya claridad en el sentido de que mi ausencia del día viernes, por razones médicas evidentemente no compagina con la certificación del huellero de que este Concejal contestó a lista.


Le pido por favor Presidente, que ese tema sea correctamente revisado, porque me late que el huellero no está identificando personalmente a los concejales y eso me parece muy grave señor Presidente, por claridad y como constancia lo dejo evidenciado esta mañana.

2. Ni más faltaba que el Concejal de la Familia no tenga la valentía, la entereza y la integridad para reconocer el valor de la que es considerada la más querida y famosa cantante colombiana en el mundo, como es la cantante Shakira, hace dos semanas o tres semanas expresé públicamente mi malestar por las condiciones del video que ella proyectó al mundo a propósito de su nueva canción. La distinguida cantante se dignó responderle al Concejal de la familia, Marco Fidel Ramírez, hace dos días por medios masivos de comunicación y por supuesto, hoy simplemente quiero evidenciar, no solamente agradecimiento por su respuesta aunque no la comparto, sino también evidenciar el enorme valor de su responsabilidad social con el maravilloso nuevo colegio que ella inauguró para niños pobres en la ciudad de Cartagena. Felicitaciones para ella y por supuesto, que lo cortés no me quita lo valiente.

Y por último, señor Presidente, a propósito de la presencia aquí de la señora Directora del Fondo de Vigilancia y Seguridad, una vez más, ya tengo callo en la lengua, una vez más deseo solicitarle con toda consideración y respeto a la señora Directora de la Oficina y Vigilancia y Seguridad, el Fondo de Vigilancia y Seguridad

21

		9 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"		
---	---	--	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

del Distrito, una vez más le pide que renueven con carácter de urgencia el parque automotor, el parque de motocicletas de los policías de la Ciudad y también del Concejo de Bogotá. Esas motocicletas Presidente pasan más tiempo en los talleres que al servicio de nuestra protección y Dios no lo permita que un policía de los nuestros se nos mate un día de estos por andar movilizándose en esas chatarras que son las motocicletas de la Policía Metropolitana.

Señor Presidente, le agradezco mucho, le deseo un feliz día, Marco Fidel Ramírez el Concejal de la Familia, está presente y chao Petro.

H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Nombrar a Shakira de Secretaria de Educación, más efectiva para construir colegios.

PRESIDENTE: Siguiendo punto de orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Pero antes con su venia, permítame dejar constancia del registro de los concejales ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ y HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.


También me permito dejar constancia de las excusas de los concejales GERMÁN AUGUSTO GARCIA ZACIPA y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

**3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES.**

SECRETARIO: Presidente, tenemos alrededor de catorce proposiciones que se encuentran publicadas todas en el orden del día que está en las pantallas de los honorables concejales.

PRESIDENTE: Gracias, Secretario.

*M*

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Colegas vamos a darle inicio al debate sobre Transmilenio el día de hoy que finaliza el día de mañana.

Todas las bancadas del Concejo de Bogotá presentaron proposición. Lo primero que quiero informarles es que los partidos que tienen más de una proposición, serán agendados de acuerdo al orden de su primera proposición, es decir, en orden cronológico y en ese tiempo se acumularán todas las intervenciones.

El primer favor que les pido a los voceros de las bancadas es que distribuyan el tiempo de intervención de los concejales que harán su participación en el debate, con el propósito de evacuar el debate entre el día de hoy y el día de mañana y además, darle la posibilidad a la Administración de que intervenga para responderle a los concejales y además que los concejales tengan tiempo de participar en una segunda oportunidad.

En ese orden de ideas, cada bancada va a tener un tiempo de cincuenta minutos; cincuenta minutos por bancada, tiempo que se deben repartir cada uno de los partidos.

Entonces colegas vamos a dar inicio al debate con la primera intervención que es del Partido de la U.




Tiene la palabra Concejal Carlos Vicente De Roux Rengifo.

H.C. CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO: Presidente, no es posible ponderar el tiempo de intervención de las bancadas, por el tamaño de las bancadas, porque una solución puede ser Presidente, darle un mínimo a cada bancada, así tenga uno o tenga doce, un mínimo, lo cual favorece a las bancadas pequeñas, pero esto es un factor de ponderación, lo pongo a su consideración Presidente.


Gracias.

PRESIDENTE: Dos respuestas para esa consideración: Por una parte a las 9:00 de la mañana llamamos a lista y solo hasta las 9:50 fue posible comenzar la sesión, creo yo que todos los colegas debemos asumir la carga de haber comenzado tarde,

21

	COMPAÑÍA <b>ISO 14001</b> CERTIFICADA	11 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"		COMPAÑÍA <b>OHSAS 18001</b> CERTIFICADA	
---	---	---	---	---	---

21

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

porque es un debate de todas las bancadas; no es de una sola en particular, es de todas; es decir, si empezamos una hora tarde, pues digamos eso lo debemos asumir todos, pero por otra parte, el Reglamento digamos establece que es un mínimo de treinta minutos y las bancadas grandes tienen diez minutos más, son cuarenta minutos y podrían ser prorrogables por diez más, son cincuenta.

La idea era dar más tiempo repito, pero por comenzar tarde pienso yo que podría volverse interminable el debate y por eso establecimos cincuenta minutos por bancada. Si los voceros diligentemente me entregan la participación de los concejales y vemos que de pronto es necesario un tiempo adicional, podemos considerarlo, pero creo yo también que la idea es generarle equidad a todas las bancadas y teniendo en cuenta estas dos consideraciones.

Obviamente si las bancadas...


H.C. HOSMÁN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Presidente, para el tema de Alianza Verde que es un tema muy particular por ser hoy la fusión de dos partidos, tendríamos cuánto tiempo, porque trece concejales.

PRESIDENTE: No todos intervienen, digamos esas son las reglas de juego, Alianza Verde tiene dos proposiciones, una de la Concejal María Clara Name, otra de la Concejal Lucía Bastidas, acabo de explicar por qué son esas reglas de juego, entonces espero yo más bien que nos acoplemos, hagamos un debate eficiente, que no se convierta en un debate largo y demorado que termine hoy a las 3:00 o 4:00 de la tarde sin concejales y mañana vuelva y se retome.

Yo pienso que en aras de que sea un debate eficiente lo vamos a manejar así. Creo que es la manera equitativa y justa con todas las bancadas, entonces vamos a leer señor Secretario qué funcionarios están presentes.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: ¿Cuál es el orden de intervención de las bancadas que usted tiene ahí asignado? Si es tan amable.

Lo otro es que...

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

H.C. HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO: Presidente, moción de orden, porque hay una bancada con el respeto de Opción Ciudadana, nuestro compañero es el único integrante, él tendría cincuenta minutos, mientras que nosotros somos trece y somos una bancada muy grande, más bien planteemos quince minutos por Concejal, Presidente, sería más equitativo quince minutos por Concejal.

PRESIDENTE: Lo invito a que cuando esté conduciendo el debate toma las reglas que usted estime convenientes. En este caso, ya tengo claro que equitativamente vamos a hacerlo así, que en el momento que lo estime oportuno podríamos darle más tiempo a las bancadas, vamos a ver cómo se desarrolla, generemos tranquilidad, hagamos el debate eficientemente y vuelvo y recuerdo que comenzamos una hora tarde el debate.

Por favor, señor Secretario, qué funcionarios se encuentran presentes.

SECRETARIO: Con gusto, Presidente.





Me permito informar que de los funcionarios citados se han registrado hasta este momento el Secretario Distrital de Gobierno; el Director de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial; el Secretario Distrital de Movilidad; la Secretaria Distrital de la Mujer; la Directora del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá; el Gerente de Transmilenio; el Secretario Distrital de Hacienda; el Secretario Distrital de Ambiente y el Secretario Distrital de Planeación.


De los invitados contamos con la presencia del Coronel Óscar Jerez Cuéllar de la Policía Metropolitana de Bogotá.

De la Personería Distrital, el doctor Carlos Julio García, que es Personero Delegado; de la Contraloría Distrital el Director de Movilidad, doctor Julián Darío Henao y de la Veeduría Distrital el doctor Miguel Jiménez, Asesor de esta Entidad.

Estos son los funcionarios invitados y citados que hasta este momento se han registrado, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Secretario.

 	13	 
	"UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Para responderle la pregunta al Concejal Celio Nieves. El orden de intervención es primero, la bancada de la U, segundo la bancada del Movimiento Político Mira; tercero, el Partido Liberal; cuarto, Partido Polo Democrático; quinto, Cambio Radical, sexto, Opción Ciudadana; séptimo, Alianza Verde; octavo, ASI y noveno, Partido Conservador.

Está en orden cronológico.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: Usted me puede responder una pregunta señor Presidente.

PRESIDENTE: Sí, claro.

H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: ¿De cuántos minutos es la intervención de cada uno de la bancada del Partido Alianza Verde? Según el criterio comunista de la igualdad que usted tiene.

PRESIDENTE: Yo lo invito a que usted vea el Artículo 61 y esas son las reglas de juego para todas las bancadas y de acuerdo a la potestad que tiene la Mesa Directiva, asigna el tiempo.





H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: Por eso, al honor de esa potestad que usted tiene, según su criterio comunista de la igualdad ¿Cuánto podría tener yo para intervenir? Por ejemplo.

PRESIDENTE: Cuando llegemos a la intervención del Partido Alianza Verde, ustedes van a decidir cómo se reparten el tiempo asignado.


Tiene la palabra la Concejal Clara Lucía Sandoval Moreno.

H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO: Presidente, tengo una presentación, pero no hemos podido instalarla en los equipos, entonces si me ayudan por favor, porque ha sido imposible instalar la presentación para poder desarrollar el debate.

Presidente es que no he podido instalar la presentación.

 	14 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

21

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Pero antes de iniciar el tema del debate, no puedo dejar de manifestar aquí que me complace por el bien de Bogotá, la decisión tomada ayer por el Consejo de Estado, creo que es un paso más para acercarnos a que se cumpla la Ley, la Constitución y se respeten las instituciones en Bogotá y pues de verdad que estamos muy complacidos, esperamos que en el Consejo de Estado se siga por este buen camino de actuar en derecho, sin dejarse intimidar y sin dejarse influenciar por ese discurso de víctimas que tiene el Alcalde de Bogotá y todos los que lo rodean.

Así que seguimos defendiendo a Bogotá de este mal Gobierno y celebramos la buena decisión que ha tomado ayer el Consejo de Estado.

Yo voy a hablar Presidente y concejales acerca del abandono de la Administración en el tema de Transmilenio.

PRESIDENTE: Qué pena Concejal.


Yo le quisiera pedir el favor a los asistentes que hagan silencio y que podamos permitir que los concejales de todas las bancadas hagan las intervenciones sin tener esa desconcentración.

H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO (continúa): Presidente, me dicen que no se está escuchando muy bien.

Les decía Presidente y honorables concejales que yo voy a tratar el tema del abandono de la Administración como el principal problema que tiene hoy el Sistema Transmilenio en Bogotá. Nosotros hemos realizado este debate de Transmilenio en otras ocasiones y fue uno de los primeros debates que hicimos a la Administración de Gustavo Petro donde mostramos que había como un deseo de acabar con el Sistema de Transmilenio en perjuicio de los usuarios, lo que finalmente ha venido sucediendo durante estos dos años de Gobierno.

Aquí tenemos un grave problema de infraestructura...

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Nadie le está poniendo cuidado, todo el mundo hablando, hay mucha bulla.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO (continúa): Presidente, es que aquí me dice el Honorable Concejal Jorge Durán Silva, que hay mucho desorden y no se puede escuchar, de pronto es que hay demasiadas personas.

PRESIDENTE: Yo le voy a pedir el favor a las personas que están en los pasillos, que en caso de que sea imposible hacer silencio, tendremos que hacer el debate entero sin personas en los pasillos, eso afecta a funcionarios de la Administración, asesores y demás personas que estén. Entonces yo les pido el favor que si no queremos llegar a esa instancia, por favor, mantengamos silencio.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Perdón, señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Como esto está fallando tanto, a ver si ya quedé inscrito, me dijeron que no estaba registrado.

PRESIDENTE: Registre concejales, por favor, señor Secretario.

SECRETARIO: Con gusto, señor Presidente.

Efectivamente Concejal Jorge Durán Silva, dejó constancia de su registro en el Sistema Biométrico y también dejó constancia del registro del Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ y del Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Gracias, Presidente.


H.C. LILIANA GRACIELA GUÁQUETA DE DIAGO: Presidente, para solicitar su autorización del ingreso a las barras.

PRESIDENTE: Por supuesto. Por favor, les pedimos a los miembros de la Policía que autoricen y abran el ingreso para las barras.

Tiene la palabra la Concejal Clara Lucía Sandoval Moreno.

*Handwritten mark*



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**





H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO (continua): Bueno, vuelvo a iniciar, yo voy a tratar el tema de Transmilenio y decía que el principal problema de Transmilenio es el abandono no por parte de la Administración, tanto en la infraestructura como en la continuación del programa original en las últimas administraciones, no solamente en la Administración del señor Gustavo Petro, pero además de eso, nosotros desde que comenzó este Gobierno Distrital vimos ese desprecio que tenía el Alcalde por el Sistema, nunca le llamaba Transmilenio por ejemplo, decía que esos buses rojos, esos buses BTR que son obsoletos, esto que ya tenemos es que renovarlo y dentro del primer debate que nosotros hicimos del Sistema Transmilenio, el Alcalde decía el Transmilenio, eso ya pasó de moda, ahora vamos a implementar un nuevo sistema de transporte que va a ser multimodal, que va a ser bueno, y él describía todo lo que ya está escrito que no era nada nuevo en el Plan Maestro de Movilidad.


No vemos ningún avance ni en un sentido ni en otro y creo que acá como en muchos temas tenemos que volver a recalcar que todo se queda en promesas de campaña, en buenas ideas que a veces se le muestran a los ciudadanos como si fueran ya avances o ya fueran beneficios reales para los ciudadanos.

¿Qué ha hecho la Administración? Veamos en primer lugar ¿Cuál fue el compromiso del Alcalde con Bogotá? Hoy que estábamos todavía en el tema tanto de la destitución como de la revocatoria, es bueno recordarles a los ciudadanos ¿Por qué votaron los ciudadanos? Los que eligieron a Petro votaron no por él, sino por un programa de Gobierno, porque el voto es programático y dentro de ese programa de Gobierno pues él está obligado a cumplir con ese programa de Gobierno ¿Qué dice el Alcalde en el programa de Gobierno? Dice: “suministraré un servicio de transporte público eficiente y con tarifas bajas; democratizaré el Sistema de Transporte, los actuales contratos de concesión son inequitativos y son un claro ejemplo de un riesgo que solo beneficia a los buses privados; promoveré la terminación de la Red de Transmilenio según el plan original, ahorita vamos a ver cuál es ese plan original; construiré la Red Integral de Transmilenio sin paralizar la Ciudad; retornaré al plan original de construcción de troncales exclusivas para el transporte público.

Eso es parte de lo que el Alcalde dice dentro de su Plan de Gobierno, dentro de su programa de Gobierno perdón y por ese programa de Gobierno, las pocas personas

21

 	17 “UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


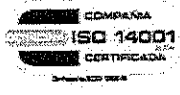


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

que votaron por el Alcalde, votaron por ese programa de Gobierno, entonces lo primero que tenemos que ver que dentro de esas promesas del Alcalde, lo primero que hizo fue no digamos, dentro del Plan de Desarrollo no dejar plasmado lo que prometió en el programa de Gobierno, pero además de eso, no quiso dar continuidad al Sistema Transmilenio por la 7ª, acá, muchos concejales cuando se trató el tema acerca de la cantidad de personas que se movilizaban por el borde Oriental, decían que el borde Oriental precisamente era el de mayor demanda y decían algunos que más o menos eran sesenta mil pasajeros hora sentido que se movilizaban por ese borde Oriental.


Decía entonces que esa Carrera 7ª era fundamental para poder descongestionar la Ciudad y descongestionar por supuesto la Troncal de la Caracas, pero entonces llega el Alcalde con una idea, cuando ya se estaba avanzando en el tema de Transmilenio por la 7ª, él llega con una idea, una idea sin estudios técnicos, una idea sin diseños, una idea sin ningún tipo de sustento y dice, no, vamos a hacer un tranvía y vamos a cambiar acá de los contratos que ya estaban andando y vamos a hacer un tranvía por la 7ª que no pasaría de ciento veinte mil pasajeros hora sentido por ese borde Oriental. Por supuesto que aquí él quiso también que nosotros quitáramos los recursos que se tenían para el metro pasado para pasarnos a un tranvía, que pasó de buena idea, diciendo el Alcalde que en pocos meses casi que él decía que en doce meses ya tendríamos el tranvía andando, lo cual por supuesto que no era cierto.

Entonces aquí es solamente un ejemplo que yo quiero dar para mostrar cómo el Alcalde no solamente no ha cumplido y no está andando sobre lo que prometió sino que hizo cosas completamente opuestas a lo que él planteó desde el programa de Gobierno, por ese capricho político del Alcalde de no continuar con el programa; por el capricho también y por la falta de operación no solamente de este Gobierno sino de los anteriores, pues nosotros vemos todo lo que ha venido pasando en el Sistema Transmilenio uno de los temas que ahorita está digamos en los ciudadanos; lo sienten más los ciudadanos con los abusos a los que son sometidas la mujeres en el Sistema, la delincuencia, los vendedores ambulantes, el mal servicio, las filas interminables, etc.

Entonces aquí éstas son todas las promesas que él hizo.

 	18 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

41

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**





Ahora ¿Qué ha hecho entonces la Administración dentro del programa de Gobierno del Alcalde? Dice: "la contratación se limitará, (digamos otras promesas) dice: "...exclusivamente a los carriles centrales en las troncales de la carrera 7ª, la Calle 6ª, la Avenida 68, la Avenida Boyacá, la Avenida 1º de Mayo, la Avenida Villavicencio, la Calle 170 y la 63". Esto es muy importante que los ciudadanos lo sepan, el Alcalde se había comprometido inicialmente con la contratación y con el desarrollo de la troncal de la carrera 7ª, por eso votaron los bogotanos, por la troncal de la Carrera 7ª, por la Calle 6ª, por la Avenida 68, por la Avenida Boyacá, la 1º de Mayo, la Avenida Villavicencio, la Calle 170 y la Calle 163. ..."Incorporaré buses articulados con tecnología híbrida que presten un mejor servicio menos contaminante y de menor costo".


Entonces lo primero que vemos es que por supuesto que el Alcalde se queda en todas estas promesas y no vemos acciones concretas que nos lleven a lo que él prometió en la campaña y en su programa.

Lo primero es el tema de los subsidios, los subsidios indiscriminados en el Sistema Integrado de Transporte, el Alcalde con el afán populista que todos conocemos ya, decidió hacer unas rebajas generalizadas en la tarifa y esas tarifas, esas rebajas y esos subsidios no están siendo aplicados realmente a los que no tienen cómo pagar el transporte público porque no están siendo focalizadas; algo que nosotros hemos criticado siempre, es claro que esta tarifa técnica es superior a la tarifa del usuario y el Distrito no se puede ver perjudicado en sus finanzas por el simple capricho y por ese afán del Alcalde y de su mandatario como realmente sucedió. Entonces el Alcalde hace esas rebajas indiscriminadas sin ningún sustento y según los estudios de la Contraloría Bogotá está perdiendo o ha perdido más de ciento diez mil millones (\$110.000.000.000) por la rebaja de las tarifas generalizadas que se aplicaron.

Aquí igual que en el tema de la basura, el Alcalde fue advertido por el Concejo de Bogotá, fue advertido por la Contraloría de Bogotá, fue advertido por la Veeduría, sin embargo, el mandatario hace caso omiso a esas advertencias sobre el problema que podría acarrear para las finanzas públicas ese tipo de rebajas sin ningún tipo de sustento.

21

		19 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"		
---	---	---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

La Veeduría en su momento advirtió que de mantener esa reducción eso le costaría a la Ciudad dos billones, aquí esa reducción no es poca, digamos esa inversión o lo que le cuesta a la Ciudad como lo sostenía la Veeduría en su momento pues equivalía casi a la construcción de una línea del metro de Bogotá. Por eso no es un tema de poca importancia hablar acerca de esas rebajas que están afectando claramente el Transmilenio. El subsidio entonces además de eso, distinto a lo que piensan muchos ciudadanos; muchos ciudadanos dicen, pero es que esos operadores ahora sí están ganando menos y les estamos afectando mucho el bolsillo, pues estas rebajas realmente las está pagando es Bogotá y no los operadores privados y los recursos del Sistema que son del Distrito que deberían ser utilizados en contingencias de la Administración y de Bogotá, están entonces siendo en ese afán populista invertidos en unos subsidios sin ningún tipo de focalización.

Ahora Transmilenio sigue compitiendo con las rutas paralelas en el Sistema, vemos que sigue compitiendo con los buses en la Avenida Suba, con el Sistema Colectivo y entonces eso también hace que se vuelva insostenible el Sistema cuando no se está haciendo un buen trabajo para que realmente podamos darle esa priorización al sistema de Transmilenio.

Por otra parte, el tema de la infraestructura, que yo creo que es el tema central del por qué el caos en Transmilenio es el problema de la infraestructura, ningún sistema de transporte es suficiente para una ciudad como Bogotá de manera independiente, claramente necesitamos unos sistemas complementarios, uno con los otros, no podemos solamente dedicarnos al Transmilenio, tenemos que implementar el Sistema Integrado de Transporte Público que no se ha hecho de manera eficiente, que faltó la planeación y eso todo hace que se recarguen todos los temas en el Transmilenio, pero como podemos ver digamos, esta es una foto del principio de Transmilenio, los buses rodaban fácilmente por las troncales, pero esa demanda de Transmilenio fue creciendo, creciendo y hoy lo que tenemos es esto, porque la infraestructura se fue quedando pequeña y vuelvo y recalco, esta infraestructura se está quedando pequeña no solamente hace dos años sino desde el Gobierno de Samuel Moreno y desde antes con el Gobierno de Luis Eduardo Garzón se fue quedando pequeño y se fue atrasando todo el plan que se tenía para el desarrollo de Transmilenio.

*PL*

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


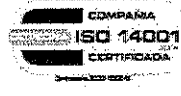


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


No se ha hecho un esfuerzo claro por parte de estas últimas administraciones de implementar el Plan Maestro y de cumplir con el cronograma de construcción de las troncales. Realmente este gran avance se hace en el Gobierno de Peñalosa donde solamente en tres años la Ciudad ve un avance impresionante y en el Gobierno también de Antanas Mockus, pero aquí no vemos un avance claro en los últimos gobiernos de izquierda que han estado aquí en Bogotá. Entonces nos dicen, bueno una solución es que vamos a involucrar, vamos a tener más articulados, pero la solución por supuesto no es llenar de buses las troncales si tenemos la misma infraestructura, porque llenamos de ciento ochenta buses más y las filas de Transmilenio, entonces ahora van a ser más grandes, más interminables y el caos va a seguir siendo el mismo.

En la Administración pasada el Alcalde dijo bueno, yo voy a trabajar todo el tema del metro pesado, se descuidó el Transmilenio, sólo se construyó una troncal, digamos que fue la de la 26 con todos los problemas de corrupción, que todos conocemos, lo cual fue una demora inmensa, se perdieron millonarios recursos del Distrito y no se avanzó, solamente en esa parte, después llega el Alcalde y por esa improvisación, entonces tampoco se avanza, se pasa del tema del tranvía, de los buses eléctricos, que si hacemos esto por la 7ª y entonces en el tema de la 26, bueno se terminó lo que ya se había hecho con todos los problemas que habíamos tenido, en el tema de la 7ª se improvisó que el tranvía, no avanzamos en la troncal de la 7ª.

En el tema de la troncal de la Caracas el Alcalde trae un proyecto que dice, no, lo que vamos a hacer para mejorar la Caracas no son los pasos deprimidos, entonces vamos a hacer los pasos deprimidos, no había el mismo estudio, no había diseños y después tuvo que retractarse y hasta la fecha de hoy ya nunca más ha vuelto a hablar de cuál es la solución para la Caracas. Nunca más, o sea, estos temas van llegando, se vuelven de moda, el Alcalde lo mueve en medios, si no tenemos tranvía la Ciudad va a colapsar, después ya no, esto y quedó así. Si no tenemos los deprimidos de la Caracas esta es la solución, después también ya queda así y no pasa nada, por eso no se ha avanzado en absolutamente nada, porque no hay un plan, no hay una visión de futuro, si no hay unos anuncios que suenan bonito, que a algunos les agrada, pero realmente no hay responsabilidad con la Ciudad.

21

 	21 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Después todo eso no se cumple y se promete también ampliar en 46% las troncales de Transmilenio con la Boyacá, aquí se le dieron ya los recursos, creo que los recursos se demoraron, porque debió ser una prioridad para el Alcalde. Si él dentro de su programa de Gobierno estaba diciendo yo voy a suministrar un servicio de transporte eficiente, yo voy a hacer todas estas troncales, debió haber traído ese tema de la Boyacá hace mucho tiempo y lo trajo solamente hace unos meses, ya igual el Concejo de Bogotá, porque alguien me decía, es que el Concejo no ha querido aprobarle al Alcalde de Bogotá los recursos para el Transmilenio y por eso el Transmilenio está en ese caos y hay que decirle a todos los bogotanos que el Concejo sí le ha aprobado los recursos ¿Cuáles? Los que él solicitó para el tema priorizando el Transmilenio, pero recuerdo muy bien cuando yo fui Presidente de la Comisión de Hacienda que él decía, no, es que vamos va a invertir en el tranvía, vamos a invertir en esto y ¿El Transmilenio? Para eso no hay plata, eso sí tocará con cupo de endeudamiento, o sea, no es una prioridad.

El caos que vive la gente es porque para el Alcalde no ha sido nunca prioridad, mejorar el Sistema Transmilenio y eso creo que es evidente para todos los ciudadanos. Aquí no ha empezado por supuesto la construcción de la Boyacá y en esas estamos igual; es decir, no hemos aumentado infraestructura, esa red de Transmilenio pues no es una red, son unas troncales aisladas lo que hace que el Sistema colapse, no porque el Transmilenio sea malo, porque algunos Petristas que nos dicen "ah, es que el caos en Transmilenio, pregúntele a Peñalosa, hágale el reclamo a Peñalosa, que fue el que se inventó ese mal Transmilenio", yo les decía, es como yo traer aquí, quién pavimentó esta calle, quién hizo esta calle hace catorce años y si tiene huecos pregúntele a quien la hizo, porque quién lo mandó a hacer esa Calle; no, es que es un Sistema que tiene que ser mejorado, que se le tiene que invertir recursos, que se tiene que trabajar prioritariamente en infraestructura, pero el Alcalde no quiere el Transmilenio, dice esos buses rojos y entonces los ciudadanos sufren porque no hay inversión en mejorar el Sistema.

En una de las gráficas que nosotros tenemos, se muestra cómo en el 2007 se transportaba un millón doscientos setenta mil personas al día y ahora incluidas al Sistema de las troncales de la 26 y la 10ª se están transportando dos millones de pasajeros al día; es decir, que aumenta el número de pasajeros, pero tenemos prácticamente las mismas troncales y aquí la gente no está usando el Transmilenio,

PL

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

porque como no se ha implementado bien el Sistema Integrado de Transporte, como se sacaron rutas, la gente tiene que usarlo; prácticamente la gente dice me toca subirme al Sistema, porque no tengo otro medio de transporte.


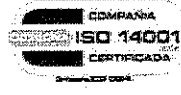


En la Carrera 7ª están perdidos más de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) que se hicieron en estudios, eso fue dinero que los bogotanos perdieron, aquí el Alcalde hizo una renegociación con los contratistas y les prorrogó la vida útil a los articulados de la Fase I de Transmilenio, para se supone, bajar las tarifas de los usuarios, pero eso no fue posible porque la Ciudad estaba incurriendo en un déficit, tuvo que reversar el tema de las horas valle, las horas pico, además señor Gerente sin ninguna explicación para muchos usuarios y sin ningún tipo de información, llegaban a pagar y no es que ya no cuesta eso, porque ya no estamos en hora valle y eso fue también traumático para muchos ciudadanos.

Entonces esos buses viejos que tenemos que se les prorroga la vida útil y esos buses que el Alcalde tanto crítica, él los deja con esa prórroga y con esos contratos en vigencia. Aquí esta es una foto de uno de los articulados con un hueco, y esos buses son los que van a seguir operando por ese contrato y esa prórroga durante diez años más y nosotros ya vemos que esos buses están en muy mal estado.


Por otro lado, la tecnología no se actualiza vemos que los torniquetes instalados en el Portal de la 80 por ejemplo, fueron válidos en su época, pero con el ingreso de más buses, de más usuarios y demás rutas pues ya quedaron completamente desactualizados y no se está actualizando la tecnología y vemos también que en varias troncales como en esta de las tarjetas no se convalidaron, no sirve, entonces para nada es el torniquete, porque los operarios están allí recibiendo las tarjetas y las echan en unas bolsitas y todo eso demora, hace que las filas sean más largas y que el servicio sea más ineficiente, porque no se ha actualizado la tecnología y precisamente por eso vemos estas filas sobre los puentes peatonales que son inhumanas, las personas haciendo filas horas para poder acceder a un bus, precisamente, porque no hay tecnología.

No se ha ido avanzando en tecnología y por otro lado, pues el retraso en el Sistema integrado de Transporte, se posterga, arrancó en junio del año pasado, dijeron que en ocho meses iba a quedar listo, es decir que en enero; ya en enero dijeron que

22

 	23 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

23

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

debería estar operando por completo el Sistema Integrado, no se cumple el plazo, ahora se pasa para el mes de abril y no sabemos si realmente en el mes de abril se está implementado el Sistema, pero como nosotros lo vemos, los ciudadanos van a tener que estar sufriendo un Sistema pésimo de Transporte Público.

Entonces se le echa la culpa como decimos a los operadores, los operadores a la Administración y los que pagan son los usuarios.

Respecto aquí en la operación del Sistema Integrado de Transporte Público, la falta de ejecución no solamente es en los jardines, en los colegios, en la malla vial sino que también lo vemos en el Sistema Integrado de Transporte. Aquí nosotros sabíamos que en el 2013 iba a ser imposible cumplir las metas que habían planteado porque de los diez mil seiscientos buses que necesita el Sistema a noviembre solamente se han incorporado tres mil ciento setenta y siete que corresponden a un 33% de la flota que necesita la Ciudad. Entonces cómo podemos tener un buen servicio de transporte público con el 33% de la flota que realmente necesita la Ciudad, por esa indecisión, por el incumplimiento, pues desborda la paciencia de los bogotanos que ellos terminan pagando los platos rotos y no solamente no están los buses, sino que no están las estaciones, no están los paraderos, no está la capacitación a los conductores.


¿Qué ha producido todo esto? ¿Qué produce? Varias cosas:

1. Que no esté implementado el Sistema Integrado de Transporte.
2. Que no hay infraestructura.
3. Que no se ha trabajado en la cultura ciudadana y el control y,
4. La falta de tecnología.

¿Qué ha producido todo esto? Pues lo que ha producido es lo que hoy vemos como noticias, que es inseguridad dentro del Sistema, la violencia, los abusos a las mujeres dentro del Sistema, pero eso no es el problema, esa es la consecuencia de todo lo que ha venido pasando en Transmilenio, porque no hay tecnología, porque no

RL



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


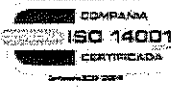


hay avances, porque no hay infraestructura, porque no hay inversión, porque no hay cultura ciudadana, porque no hay controles, todo eso ya convirtió a Transmilenio en un caos y en un lugar muy propicio para el abuso, para la inseguridad, para el robo, para todo, pero no es el problema diciéndole a los hombres solamente, respeten a las mujeres, sino que como decían es que eso es un tumulto, me decía una de mis asesoras hoy, a mí casi me matan en Transmilenio y yo, ¿Por qué? ¿Qué pasó? No, porque casi no puedo salir, era un tumulto y no nos podíamos mover, a la gente le da miedo, la gente se asusta, la gente no puede entrar, salir, la gente que dice, yo hace rato no cogía Transmilenio, pero eso es ya peligroso, me decía alguien, cuando ocurra una tragedia en el Transmilenio es que se van a dar cuenta lo que está pasando.


Entonces todo esto es consecuencia de la inoperancia de la Administración en estos años y en los gobiernos pasados también que no hicieron nada por avanzar dentro del Sistema, entonces todo eso ha venido a repercutir hoy en que la gente ya no aguanta más; la gente protesta y el Alcalde dice que es que son unos de la extrema derecha que están organizando a la gente para que proteste, cuando son los ciudadanos que parece que el Alcalde o bueno muy seguramente el Alcalde nunca ha montado en Transmilenio, pero parece que él no viera o ha montado alguna vez para inaugurar alguna cosa o algo así, pero parece que viviera en otro mundo, o sea, cómo se le ocurre al Alcalde ser tan descarado y perdón que yo hable en estos términos, pero ver cómo la gente sufre en Transmilenio, dura dos horas haciendo fila, la pisan, la jalan, la tratan súper mal y es tan capaz de decir que son unas mafias que se están organizando para protestar. Eso ya es abusar del ciudadano y abusar de los usuarios y pretender engañar como lo hace con todos los temas a los bogotanos.

Es muy triste lo que hace el Alcalde con Bogotá, es muy triste lo que hace con los ciudadanos, es muy triste que pretenda comprar a algunos ciudadanos diciéndoles, pero yo les bajé la tarifa, como quien dice aguántese, porque esa rebaja en la tarifa no era gratis, entonces ahora sí aguántese, porque así es lo que les toca a los ciudadanos en Bogotá.

Señor Gerente ¿Qué tiene que pasar en Bogotá? ¿Qué tragedia tiene que pasar en Bogotá para que se tomen cartas en el asunto? Aquí vimos el asesinato de un joven

PL

 	25 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


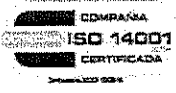


en una estación de Transmilenio con las barras bravas, aquí vemos vendedores ambulantes dentro del Sistema, eso en el principio nunca se vio, vemos personas que ya se suben a pedir plata al Sistema sin que haya ningún tipo de control, o sea, esto es el desorden total. Yo creo que Transmilenio es un ejemplo chiquito de lo que está pasando en Bogotá, no hay controles, no hay tecnología, no hay planeación, no hay infraestructura y es un pequeño hervidero de lo que es la realidad de la Ciudad bajo la Administración del señor Gustavo Petro, no se han cumplido los plazos, no se han cumplido las metas y por eso vemos esto acá.

Para cerrar, no hay dónde quejarse, porque el Defensor del Ciudadano no se está aplicando y aquí hay una figura del Defensor del Usuario y no se invierte; cuando nosotros les preguntamos que por qué no está el Defensor, que por qué no está aplicando la respuesta es porque todos los recursos y esfuerzos financieros, administrativos y técnicos han sido encausados en la estrategia de comunicaciones de la implementación y nosotros sí quisiéramos saber cuál es esa estrategia de comunicaciones, si es porque le pagan muy caro a los actores, porque parece que la gente de la vida real no respalda los programas del Gobierno Distrital, porque para todo, para el no, para el POT, para todo tienen que contratar actores, o sea, solamente alguien que actúe muy bien, puede hablar bien de la Administración Distrital, eso sí es evidente, porque todo tiene que ser con los actores.


Entonces ellos hacen una estrategia de comunicación y no les importa decir, miren, toda la plata se nos fue en la estrategia de comunicación, en la propaganda con este actor se nos fue todo el dinero y por eso no tuvimos dinero para poder atender al ciudadano, al usuario y poder atender las solicitudes. No hay dónde la gente se queje, no existe la figura del Defensor del Usuario del Sistema Integrado de Transporte y la gente entonces sale a protestar y sale a quejarse en la calle y sale a protestar y también se reprime esa protesta ciudadana, porque para Petro, la única protesta ciudadana que sirve es la que sea para defenderlo a él. Esa es digamos, la filosofía de vida de él.

PRESIDENTE: Concejal, me permite simplemente registrar concejales, por favor, qué pena.

SECRETARIO: Con gusto, Presidente.

 	26 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

*Handwritten mark*

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Me permito dejar constancia del registro de los concejales: SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Muchas gracias, Presidente.





PRESIDENTE: Continúe Concejal, por favor.


H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO (continúa): Ya voy a acabar Presidente, para darle lugar a mis otras compañeras que van a intervenir también en el debate. Aquí hasta el año pasado en septiembre de 2013, aquí se instaló la Junta Asesora de la Defensoría del Ciudadano y la pregunta que tenemos es si esa misma Junta es la que resuelve las quejas, las peticiones, las solicitudes de los usuarios o esta es la Junta que tiene la obligación de crear la figura del Defensor del Ciudadano como lo establece el Acuerdo 257 de 2006, porque podríamos entonces afirmar que no tenemos la figura del Defensor del Usuario.

Ya para terminar entonces aquí tengo de conformidad con el Conpes 3093 de 2000 todo lo que la Ciudad debería tener, la totalidad de la Red de Troncales, 388 kilómetros; no se ha cumplido ni siquiera con la meta establecida para el 2005 que eran 130 kilómetros y los ciudadanos deben saber que por eso es el caos de Transmilenio, no porque el sistema sea malo, no porque el sistema no sirve en Bogotá, sino porque está atrasado, podríamos decir que casi doce años, casi que los años que lleva esta izquierda gobernando a la Ciudad.

De acuerdo al documento Conpes y a los compromisos ya tendríamos todo lo que allí está escrito que también fue con lo que se comprometió el Alcalde o sea que el Alcalde no era ajeno a los compromisos que tenía la Ciudad, el Alcalde no era ajeno que en el documento Conpes, ya estaba todo esto y él lo avaló y dijo que estaba de acuerdo. Así que señor Gerente, se salió el señor Gerente, pero la solución, no le mintamos a la Ciudad, la solución no es incorporar otros buses dentro de las mismas troncales, aquí es poner bien en marcha el Sistema Integrado de Transporte, es cumplir con las metas de Plan de Desarrollo, es cumplir con el Plan Maestro de Movilidad, es construir rápidamente la Troncal de la Boyacá, para mi es construir

21

 	27 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

también la Troncal de la 7ª, y avanzar de acuerdo al plan original como el Alcalde se había comprometido.

Es eso Presidente y lo que se necesita para mejorar es gerencia y capacidad de decisión; dos cosas ausentes en esa Administración tristemente y ausente no solamente en el tema de Transmilenio sino como todos lo sabemos en casi todos los temas de la Ciudad.

Voy a darle entonces ya lugar a mis dos compañeros, va a hablar también la Concejal Liliana de Diago y la Concejal Ximena Toro.

PRESIDENTE: Gracias a usted Concejal.

Registre concejales, señor Secretario, por favor.

SECRETARIO: Con gusto, Presidente.


Me permito dejar constancia del registro del Honorable Concejal JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la Concejal Liliana de Diago.

H.C. LILIANA GRACIELA GUÁQUETA DE DIAGO: Señor Presidente, yo voy a hablar sobre el tema del Sistema Integrado de Transporte Público. Titulé mi intervención como “el Sistema Integrado de Transporte Público del Escritorio a la Comunidad”.

El Sistema Integrado de Transporte Público es un Sistema que no arranca en Bogotá de la manera como fue concebido; cuando se creó los pliegos licitatorios todo parecía un cuento de hadas, algo muy bonito, ojalá que fuera una realidad para los bogotanos, los operadores cumplirían con los cronogramas, las personas tendrían libre y fácil acceso, los comerciantes y las estaciones venderían las tarjetas, los pasajes serían menos costosos y la movilidad fluiría en la Ciudad, cosa que realmente no sucede.

*PL*

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Hoy después de seis años del nacimiento a la vida jurídica del Sistema Integrado de Transporte Público, gracias al Decreto 309 del 23 de julio de 2009, vemos que todo se quedó en buena voluntad y buenos deseos; durante la Administración anterior se permitieron varios errores en su formulación y ejecución que hoy sin remedio está pagando la Ciudad, entre ellos y uno de los más delicados es la prórroga al contrato de Angelcom quien tiene el uso exclusivo de la venta y recarga de las tarjetas de Transmilenio Fase I y Fase II. Empresa que se ha amparado en un párrafo del anexo técnico del Contrato de Concesión 001 de 2011 de la Empresa Recaudo Bogotá, el cual establece en uno de sus numerales, señor Gerente de Transmilenio, que los puntos de venta externos son a criterio del concesionario; que deben tener una distribución inicial en función de la entrada en operación de las zonas y completar al menos de cuatro mil cien puntos al inicio de operación de la última zona. Esto quiere decir que los puntos de venta, no deberán ser instalados a menos de 500 metros de los puntos de venta de las Fases I y II del Sistema Transmilenio actual.

La Red Externa de Recaudo en su localización así como los canales de distribución, deberán ser el resultado de un estudio que debe realizar el concesionario a su costo y riesgo propio, quien podrá ajustarlo según lo requiera la operación del Sistema previa autorización de Transmilenio. Los puntos de venta externos podrán ser automáticos, dispositivos, celulares y entre otros. Esa yo creo que es una de las razones más poderosas señor Gerente de Transmilenio y señor Secretario de la Movilidad, que ha llevado a que los buses del Sistema Integrado de Transporte Público deambulen por la Ciudad desocupados. Yo creo que esa es una de las causas, no sé si yo de pronto esté equivocada, lo cual sin lugar a dudas no va en contra de las empresas recaudadoras de la Fase III ni de las otras fases que pretenden hacer, va en contra del ciudadano, que las estaciones de Transmilenio ya conocidas por todos y en los puntos de venta interna es lógico que los bogotanos no se familiaricen con el Sistema Integrado de Transporte Público cuando en las propias estaciones de Transmilenio lo niegan como si fuera un hijo rechazado.

De ello, los tribunales ya se han encargado y en varias oportunidades han solicitado el empalme de las tecnologías y emisión del pago y no pasa nada; no sé qué haya hecho el Gerente de Transmilenio y el Secretario de Movilidad con este tema tan importante y tan coyuntural para la Ciudad. Esta situación la tendremos que padecer hasta diciembre de 2015 por cuanto es la fecha en la que se termina la prórroga

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


firmada en la Administración anterior a la compañía Angelcom. Pero las dificultades no terminan allí, la empresa Recaudo Bogotá, que tiene a su cargo la venta y puesta en marcha de su tarjeta Tullave no solo por la diferencia tecnológica que al ser más actualizada no permite su recarga en el Sistema Transmilenio Fase I y Fase II sino también, porque no existe un real compromiso para satisfacer las necesidades de los clientes del Sistema Integrado de Transporte Público que somos los bogotanos y bogotanas al no poder hacer un uso real y efectivo a la entrada del Sistema, por varias condiciones fundamentales:

1. Los puntos de recarga en las tarjetas del SITP ubicadas en tiendas y supermercados, poseen una dinámica de servicio que no sirve. Hoy demuestra claros vacíos entre ellos, la obligación que tiene el tendero de ir a consignar todos los días el dinero que recauda para que continúe con el servicio de su recarga generando esta molestia para ese dueño de esa tienda, descontrol e ineficacia, pues si vamos a la realidad en promedio un tendero deberá cerrar su establecimiento comercial para ir a consignar durante una hora o más, lo cual no es negocio para ellos, por eso en algunas tiendas ya no quieren vender esa tarjeta Tullave.

2. Se deja la responsabilidad de la información al tendero sobre las rutas, número de buses y tiempo estimado para el paso del siguiente servicio, sin que ellos tengan la capacitación suficiente y también el tiempo para dedicar a la enseñanza exclusiva del producto tarjeta Tullave dentro de su negocio; por eso yo veo que realmente es muy difícil que un tendero le pueda explicar al ciudadano cómo va a funcionar la utilización de esa tarjeta, por eso vemos que los buses siguen desplazándose por la Ciudad solos, por esa falta de información y por esa falta de capacitación para las personas que venden esa tarjeta Tullave.

3. El alto grado de desconocimiento por parte de los bogotanos también se debe al remplazo de las rutas en los barrios y localidades, demostrando que no es simplemente decirle a la gente que unas personas que viven en una localidad, que llevan tomando un determinado transporte durante veinticinco años y que mañana le dice, no, esa ruta se suspendió y ya listo, no pasó nada, entonces considero que ese es un problema también muy grande para los bogotanos, ahí sí se retira la ruta y llega el SITP que además no hará el mismo recorrido, pues dependerá de los estudios previos que se hacen para determinar si en esa esquina suben o no los

*PL*

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


pasajeros. Como se puede dar él cuenta, el SITP es un Sistema creado en un escritorio, pero no vive con la ciudadanía, un Sistema que no está integralmente relacionado con Transmilenio.

Tenemos muchos actores como son los operadores, los que se enriquecen todos los días más, las empresas recaudadoras, los comerciantes, pero el último como siempre es el pasajero con todas sus necesidades y los pasajeros y los bogotanos somos los que llevamos a cuesta todo ese pago de lo que pagamos de Transmilenio; es decir, los bogotanos somos los que pagamos todas las pérdidas.

4. Ahora me quiero referir a dos localidades que en este súper Sistema Integrado de Transporte Público, están desamparadas y quedadas de su implementación, ellas son: Fontibón, Suba y no quiero olvidar al sector de Perdomo sur de la Ciudad, que también padece esta dificultad, resulta que la empresa Coopbus debería ingresar a la localidad de Fontibón y la calle 26, con ciento noventa y tres buses y solamente están operando ciento dos; ellos habían dicho que iban a entrar ciento noventa y tres buses y solamente están operando ciento dos; así mismo, Ecobus se había comprometido a entregar quinientos cincuenta y tres buses, oigan señores concejales y señores de la Administración, Ecobus se había comprometido a entregar quinientos cincuenta y tres buses y solo están operando noventa y tres buses en la localidad de Suba y el Perdomo, generando un gran problema social.

De eso el señor Alcalde es consciente, pero tampoco se buscan soluciones reales y abiertamente eficaces para mitigar las consecuencias. Ellos en su oportunidad le han pedido al Mandatario, apoyo económico y todo se queda en estudios, lo que permite ver un claro estancamiento en el SITP en estos tres sectores neurálgicos para el desarrollo de la Ciudad.

Del análisis de esta difícil situación que atraviesa nuestra Ciudad y del panorama tan negro en materia de movilidad, porque realmente es oscuro, negro, mejor dicho ya no sé qué color señalar para decir de la inmovilidad en Bogotá, hay que sumarle también todas estas situaciones que viven aquellas localidades de la Ciudad no tienen un punto de información y venta de tarjetas Tullave en instalaciones ellas son San Cristóbal, Tunjuelito, Chapinero y Suba que no tienen la suficiente información para obtener esa tarjeta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

En materia de comunicación las falencias son todas, nadie sabe tomar la ruta, no hay alguien con un claro conocimiento sobre el número de buses, horarios y frecuencias, por lo cual la gente prefiere utilizar la tradicional buseta donde van también en una incomodidad muy grande los bogotanos, aunque sepa que va incómodo, de pie, pero sabe dónde bajarse a un Sistema cómodo en su interior, pero que no le permite al conductor hablar con su pasajero para saber la ruta, para saber dónde se tiene que bajar, para dónde va la ruta, son cuantiosos los recursos que se tienen para estrategia de comunicaciones del SITP por parte de Transmilenio, pero no se llega al ciudadano señor Gerente de Transmilenio, no se llega y ellos no se van a meter a Internet para averiguar cómo son las rutas y cómo es el paso de los buses del SITP, créame que no lo hacen.


La Administración no ha llegado a los ciudadanos con un mensaje claro, me dicen que se hacen foros en las localidades, que se lleva a la gente de todos los barrios, pero en algo se está fallando, porque seguimos viendo todos los días los buses azules, naranjas y los que pasan por las troncales con un 30% de su ocupación, pues al conductor no le interesa llenar el vehículo, obviamente, sino realizar la ruta que le paga por kilómetro recorrido; de ahí, que les veamos como gacelas en las calles bogotanas, que se presenten constantemente accidentes de tránsito y nada pasa, que los buses son deteriorados, que tienen un mal mantenimiento, pero bueno no pasa nada, ahí los que tenemos que sufrir todo somos los ciudadanos y esto cómo para qué le ponemos atención.

El Sistema Integrado de Transporte Público debe ser el Sistema que le dé proyección a Bogotá en materia de movilidad, no podemos decir que por el rotundo éxito de Transmilenio entre comillas, es que hoy tenemos tanta demanda. Cuando se retiran las rutas de los barrios, la gente acude a lo que conoce y en este caso es Transmilenio, que al tener alimentadores que recorren la Ciudad, le permite al ciudadano desprevenido, equivocarse y devolverse a donde puede reorganizar su ruta.

El Sistema Integrado de Transporte Público no lo permite y eso es algo que se debe pensar en detalle, si los operadores, las empresas recaudadoras, Transmilenio y la Secretaría de Movilidad no crean una real estrategia de implementación del Sistema, la Ciudad en el mes de septiembre como dijo el Alcalde que tendría el 100% del

PL



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**





**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


SITP, sufrirá un colapso en su movilidad, bueno yo creo que ya lo sufrió pero bueno, digamos que en septiembre, como dijo el Alcalde que se tendría el 100% del SITP sufrirá un colapso en su movilidad muy alto, en el cual Transmilenio ni el transporte ilegal que aún opera en la Ciudad será la única solución para que un ciudadano de a pie que tiene que vivir con un mínimo y que no tiene para pagar una carrera de taxi, tenga que utilizar este Sistema todos los días.

Varias son las propuestas entre ellas que las empresas operadoras junto con las empresas de recaudo contraten personal capacitado para la venta de tarjetas y que entreguen una información clara precisa y oportuna del Sistema dentro de los buses, a la manera de los monitores de una ruta, con lo cual los ciudadanos eliminarían ese desconocimiento ¿Qué quiere decir esto? Que yo propongo que los buses del Sistema Integrado de Transporte Público inicialmente y por un tiempo determinado vaya una persona que le dé la oportunidad que el ciudadano que va de a pie y que le levanta la mano al SITP o que se para en el paradero pueda tomar ese transporte y que la persona que está dentro del bus le venda la tarjeta, le dé las explicaciones del caso que necesita el ciudadano, para que realmente pueda tener conocimiento y pueda utilizar este Sistema.

Yo creo que los bogotanos necesitan esa ayuda para que los buses del Sistema Integrado de Transporte se llenen, porque si yo voy por la calle y quiero tomar ese bus y si no tengo la tarjeta, si no tengo el conocimiento de la ruta, pues créame señor Gerente de Transmilenio, señor Secretario de Movilidad que van a seguir andando los buses por Bogotá desocupados, porque la gente no va a ir al lugar donde va a comprar la tarjeta, porque no lo conoce, no se va a meter a Internet, porque le da pereza o porque no puede hacerlo; no lo sabe hacer, entonces yo creo que es una buena opción, es una propuesta que yo le estoy haciendo a la Administración para que puedan agilizar, para que haya más conocimiento de los ciudadanos para poder utilizar este servicio. De igual forma, obligar, porque es que nos toca obligar a Angelcom que permita la venta y recarga de las tarjetas Tullave dentro de las estaciones y lugares aledaños a la Fase I y II tal y como sucede en la Fase III de Transmilenio para lograr esa anhelada integralidad y que los bogotanos dejemos de vivir en un mundo de tarjetas para ingresar al Sistema.

RE

 	33 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Realizar una clara pero eficaz estrategia con los tenderos, porque si van a seguir los tenderos vendiéndolas, que conocen del producto e ir creando rutas seguras, demostrando que hay vehículos para el recaudo de los dineros y en el caso específico de las recargas en esos puntos que han sido autorizados previamente, es decir, que tengan la capacitación, que le puedan pasar al ciudadano una información clara, concisa y que ellos también sean unos buenos promotores para este servicio del Sistema Integrado de Transporte Público y más y mejor comunicación de manera clara, pero sencilla a través de los medios de comunicación masivos y no masivos sobre el Sistema y la implementación de las rutas a través de mapas, pero mapas sencillos que le den a los ciudadanos la oportunidad de entender con facilidad las rutas de la Ciudad y que le permitan tener unos referentes conocidos a los ciudadanos.

Una implementación en todas las alcaldías locales, cades y súpercades de los centros de información del Sistema Integrado de Transporte Público sobre las rutas y su ubicación, dependiendo de su zona de influencia. Hoy el Sistema Integrado de Transporte Público es de todos y entre todos debemos construirlo, aun falta mucho por hacer en este Sistema, pero todo depende de que se aterrice en las necesidades de las comunidades y no en las necesidades económicas de los operadores, de las empresas recaudadoras, Bogotá lo necesita, pero debemos actuar con rapidez y diligencia para darles una mejor movilidad y calidad de vida a los ciudadanos, porque ese es un derecho a la movilidad que tenemos todos los bogotanos y bogotanas.

Ya hablando de otro tema diferente que es el Transmilenio, yo hice una denuncia señor Gerente de Transmilenio, el día 11 de febrero en la Troncal de la Caracas a las 7:00 de la noche yo estaba allí, por eso hice esa denuncia manifestando la inconformidad de los ciudadanos, viendo la angustia que estaban viviendo, yo por eso dije que era una tragedia anunciada ese día en el debate de la Plenaria, porque veía cómo la gente en el Transmilenio ya están en una situación que no saben para dónde coger, corren de un lado para otro en las largas esperas, la congestión, la angustia, señoras, estudiantes que llegan de su universidad, de sus colegios a hacer largas filas, largas esperas y entonces yo decía que en este momento ya no podemos decir que el Transmilenio va a colapsar, el Transmilenio ya colapsó hace ya mucho tiempo.

M

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Desafortunadamente el objetivo cuando se creó Transmilenio fue una cosa maravillosa, Transmilenio le mejoró la calidad de vida a muchos bogotanos como lo manifesté anteriormente, cuando un bogotano tenía que trasladarse a Usme duraba tres horas en un transporte colectivo y hoy llega en una hora o en cuarenta y cinco minutos, yo creo que eso puede mejorarle la calidad de vida a los bogotanos, pero desafortunadamente yo pienso que el Transmilenio se ha salido de las manos de los gerentes de Transmilenio, de la Administración, vemos que ya la Entidad perdió su función como ente gestor, que el Sistema Transmilenio colapsó y quedó ya pequeña su tecnología, quedó obsoleta, en las troncales hay una sobrecarga en términos de pasajeros permanente, que es necesario implementar unos planes de choque, redimensionar el Sistema y considero que debemos implementar programas de gestión de tránsito y a eso me refiero inicialmente cuando hablé también del Sistema Integrado de Transporte Público.

Que debemos de sacar todos esos técnicos que están detrás del escritorio en la entidad de Transmilenio y en la Secretaría de Movilidad, saquémoslos a la calle a trabajar, saquémoslos a la calle a que le informen a la comunidad, a que hagan unos estudios de movilidad, pero qué hacemos con tanto técnico detrás del escritorio que desafortunadamente la Ciudad necesita muchas personas que hagan estudios, no paguemos más estudios, sino pongamos a trabajar a la gente que tenemos vinculada en las entidades como Transmilenio y como la Secretaría de Movilidad.


Señor Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Tiene la palabra la Concejal Lucy Jimena Toro.

H.C. LUCY JIIMENA TORO TORRES: Mis compañeras se han dirigido a ustedes y han comentado muchas problemáticas del Transporte Público Masivo de Bogotá Transmilenio. Yo voy a ser un poco más de reflexión a una población que tanto merece y que son las personas en condición de discapacidad.

Mi tema es: Movilidad y Acceso de las Personas Discapacitadas en Transmilenio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Más que problemática es reflexión y comentarios. Voy a iniciar recordándoles la Ley 1618 de 2013 “Por el cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”. En el Artículo 15. Derecho al Transporte: “Las personas con discapacidad tienen derecho al uso efectivo de todos los sistemas de transporte. Las entidades relacionadas entre otras, debe tomar la siguiente medida:

1. Asegurar que los sistemas de transporte integrado masivo, cumplan en su totalidad desde la fase de diseño, con las normas de accesibilidad para las personas con discapacidad. En horas pico el tiempo de ingreso en las estaciones y a los articulados se incrementa, en común que pasen varios buses a los cuales no es posible ingresar; para una persona con discapacidad que debe movilizarse en silla de ruedas, con muletas o con limitación visual es casi imposible lograr acceso a un bus articulado. El tiempo de espera es mucho mayor.


Incrementar el número de articulados en hora pico para rutas con mayor afluencia de pasajeros, ajustar una estrategia de monitoreo para reaccionar oportunamente en especial con las personas en condición de discapacidad y adultos mayores; contar con talento humano comprometido que preste excelente servicio y genere cultura ciudadana.

2. En los diferentes videos publicados en medios de comunicación y redes sociales, recientemente, se observan frecuentes tumultos en las estaciones y portales de Transmilenio en horas pico. Para las personas con discapacidad no existe ningún tipo de prioridad, son excluidas y afectadas por esta situación, especialmente personas en sillas de ruedas, con muletas o con discapacidad visual, situación que genera alto riesgo para su integridad física. Se recomienda continuar con la adecuación y ajuste razonable de los accesos a las estaciones.

3. Independizar los puntos de compra de pasajes de los sitios de ingreso al Sistema Transmilenio; efectuar monitoreo, coordinar, orientar, prestar apoyo a personas con discapacidad en forma permanente”.

Problemáticas y sugerencias en el tema de elevadores y ascensores. La inexistencia de ascensores o elevadores como en el caso de la calle 170 afecta el bienestar y

PA

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


seguridad de las personas en condición de discapacidad. Todos los articulados cuentan con dispositivos sonoros, los cuales se activan al abrirse las puertas, sirviendo como señal para las personas invidentes; no obstante, es frecuente que al abrirse las puertas del bus y activarse el dispositivo sonoro, las puertas ubicadas en la estación y de acceso al articulado no operen correctamente, generando desorientación en las personas con discapacidad visual con el riesgo que esto conlleva.

Efectuar seguimiento y verificación, funcionamiento integral del articulado; apoyarse con nuevas herramientas tecnológicas o recurso humano si hay lugar; garantizar la prestación del servicio eficiente y seguro de personas discapacitadas o adultos mayores con esta discapacidad.

4. Dificultad para acceso a plataforma de los portales y algunas estaciones de Transmilenio que tienen ascensores y no existen rampas de acceso. Cuando éstos se dañan no existe otro medio de ingreso, situación vulnerable del derecho al transporte de estas personas. Algunas rampas en los puentes peatonales son muy inclinadas por lo que se hace necesario la ayuda de un tercero para poder ingresar al Portal; señales luminosas para personas con limitación auditivas, deficientes e inexistentes. Es necesario efectuar mantenimiento oportuno y eficaz, preventivo y correctivo de los ascensores y plataformas electromecánicas ubicadas al interior de algunas estaciones; reparar los dañados; habilitar otras rutas de acceso a las estaciones o portales; verificar el diseño técnico, rampas de acceso; verificar existencia y correcto funcionamiento de señales luminosas al interior del bus y dentro de las estaciones.

Mientras que en unas estaciones son inexistentes los ascensores para personas con discapacidad, en otras, los ascensores están en desuso o dañados como es el caso de la estación de la Avenida Jiménez con 13.

Dificultad para el ingreso y salida de personas con movilidad reducida y otras ayudas utilizadas con personas en condiciones de discapacidad, hace que requiera de ayuda de personas para su acceso, lo estamos viendo ahí en las proyecciones de video.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


Bogotá con el sistema de Transmilenio tiene importante regulación y ha incrementado importantes avances en infraestructura para movilidad de personas con discapacidad. Sin embargo, hace falta generar una cultura de valoración y protección al Sistema, para esto no es necesario acudir a otros países basta tomar como referente a la ciudad de Medellín en cultura ciudadana de apropiación del Sistema. Es necesario generar un alto sentido de pertenencia en los habitantes de la Ciudad por el Sistema, para que sea valorado como recurso público, lo cuidemos los usuarios, lo sientan como suyo, activando en todos los medios de comunicación existentes, hablados o escritos, en todas las localidades de la Ciudad, así se impulsa la solidaridad social, lo que contribuirá a que se respeten los derechos de las personas con discapacidad.

De verdad señores de la Administración, Gerente de Transmilenio y de Movilidad, esto es más una reflexión, si ustedes se pueden imaginar los tumultos que hay con una persona en condiciones normales, digan ustedes una persona con movilidad reducida, con discapacidad auditiva, visual, es mucho más difícil. Yo creo que tomaríamos mucho tiempo y muchas más horas y muchos más minutos y muchas más vías pensando en la población en condición de discapacidad de nuestra Ciudad y en el tema claro que nos ocupa es el Sistema de Transporte Masivo.

En los buses del Sistema Integrado de Transporte Público, también hay problemas, hay muy pocos buses que tienen acceso para personas con movilidad reducida, para personas en sillas de ruedas o con muletas. Hay muy pocos, de manera que el esperar una persona con discapacidad o en sillas de ruedas, con movilidad reducida, de verdad, se hace mucho más largo el tiempo, porque si pasa un bus, pasa cada dos o tres horas. De manera que este es tema de reflexión, es un tema de ponerse, de cumplirles a los bogotanos y a las bogotanas en condición de discapacidad, ese goce efectivo de sus derechos para la movilidad y el acceso permanente al transporte público y en todos los sentidos pues que serán otros debates más adelante.

Muchas gracias por escuchar, feliz día para todos y pensemos, reflexionemos, pongámonos y aportemos ese granito de arena, ustedes que lo pueden hacer y nosotros que le debemos tanto a esta Ciudad, tanto a esta población en situación y condición de discapacidad. Gracias.

PA

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

**PRESIDENTE:** Gracias Concejal.


Tiene la palabra la Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia.

**H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA:** Muy breve Presidente.

Lo primero que quiero preguntarle al Gerente de Transmilenio es ¿En qué va la ejecución de la plata que entregamos por cupo de endeudamiento para el Sistema de Transmilenio? Porque yo amo a Transmilenio. Gerente, yo no voy a permitir ni nuestro Partido que Transmilenio desaparezca, que es lo que se ha venido observando. Un Sistema perfecto para una Ciudad tan congestionada como la nuestra, pero que hace muchos años no se le invierte en su propia renovación, ya deberíamos tener unas puertas muchísimo más ágiles, un sistema para discapacitados, mucho mejor.

Ayer estuve en Usme señor Gerente y me dicen las personas de Usme, barrio Sucre, digamos para una mayor exactitud, primero, que los alimentadores no salen; segundo, tenemos el problema que al parecer, dicen, que dieron la orden desde la Gerencia, al parecer repito, es una cosa que solo usted nos puede verificar, que teníamos que eliminar el sistema azul; el sistema azul es para la discapacidad como lo ha dicho la doctora Jimena Toro, el sistema nuestro es indiferente con los discapacitados, subir en una silla de ruedas a Transmilenio, generalmente se torna imposible por los mismos tumultos y allí tenemos varias dificultades, entonces yo sí quisiera digamos, una claridad, la primera en la inversión del cupo de endeudamiento y la segunda en el tema de la discapacidad ¿Qué ha pasado? Y ¿Qué ha pasado con las periferias en la Ciudad? Hablo de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe, donde el Sistema no se ve ¿Qué está pasando allí? Porque se supone que hemos invertido para generarle mayor movilidad a aquellos que no la tienen, pero cuando uno se acerca a las personas, le dicen: No es que acá no suben, eso me preocupa muchísimo.

Segundo, reiterar, me preocupa el tema de la semaforitis que hay en Bogotá para supuestamente manejar el Sistema Transmilenio. Quienes conocemos el Sistema desde cuando nació, sabemos perfectamente que entre más semáforos tenga Transmilenio, más ineficiente es. El Transmilenio debe tener la mínima cantidad de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

semáforos posibles para su agilidad, para que entre más rápido pase, pues mejor y más tiempo ahorramos en el transporte de las personas, entonces allí me preocupa mucho, que hemos visto la semaforitis para mejorar el Sistema de Movilidad de Transmilenio. El de la 30, terrible, el trancón antes era terrible ahora es mundial y lo han denunciado aquí varios concejales.


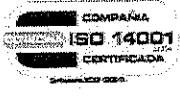


Hace un tiempo se habló aquí como lo dijo la doctora Clara Sandoval, de que la única manera de ayudar al Sistema era trayendo al Concejo un cupo de endeudamiento exclusivo para el Sistema. Yo hoy señor Gerente le pido que usted sea muy sincero con este Concejo y nos diga ¿Qué necesita el Sistema para mejorar y ser gentil y decente para nuestras personas en la ciudad de Bogotá? Que tenga acceso a la discapacidad, que sea ágil, ese Sistema es ágil, claro no es la solución a la inmovilidad de la Ciudad, pero mientras en alguna época de Bogotá soñamos con tener lo que será el metro, es el único llamado el Sistema Transmilenio a mejorar ese sistema de movilidad de la Ciudad y yo veo que Transmilenio es atacado por todo el mundo, hay un rechazo, supongamos lo que pasó anoche con el Consejo de Estado, Transmilenio es el culpable, entonces vamos a bloquearlo.

La insatisfacción que sienten los ciudadanos con el Secretario de Educación por la falta de construcción de colegios y de sede de profesores, vamos a bloquear a Transmilenio, eso no puede seguir así, allí hay que generar una política pública ciudadana de respeto al Sistema, es la única posibilidad que tenemos que nos respeten los ciudadanos a los otros ciudadanos. Transmilenio no puede seguir siendo atacado como lo está siendo; se volvió vulnerable nuestro Sistema, o sea, allí todas las garantías señor Gerente, díganos ¿Qué hace falta para que realmente funcione esto como tiene que funcionar? Y para que no se diga que es el Concejo de Bogotá el que no ha entregado las herramientas económicas para que funcione, porque eso es una gran mentira, por eso mi primera pregunta es ¿Qué paso con la plata del cupo de endeudamiento?


Eso tiene un trámite, por supuesto, así que yo hoy digamos le pido claridad sobre el tema ¿Qué ha pasado? ¿En qué va?

El otro tema tiene que ver con la seguridad de Transmilenio. Transmilenio cuando fue hecho es un sistema seguro, las cámaras, todo el sistema que teníamos o que se

*PR*

 	40 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**





**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


tiene está dispuesto para que sea un sistema seguro; tiene cámaras internas que nos permiten detectar varias cosas ¿Qué es lo que hace falta para que realmente la Policía nos pueda hacer más efectivos allá adentro? Porque necesitamos compañía, yo saludo la decisión que se tomó de acompañar mil personas adentro para el control y la efectividad dentro del Sistema, pero yo creo que esos mil les quedan chiquitos al Sistema; el Sistema nuestro creció y fue un éxito, tan así es y está comprobado que es un éxito, que hoy lo usa la gran mayoría de ciudadanos y no estamos preparados para eso.

Entonces yo no voy a hablar sobre lo que ya han comentado, me siento absolutamente ofendida como mujer con lo que está pasando en Transmilenio, creo que allí tenemos que generar una política pública clara del respeto a la mujer con o sin minifalda, fuera de Transmilenio o en otra parte del Sistema de Transporte de Bogotá y generar esa política pública de respeto hacia la mujer es fundamental. Allí debemos mirar cómo garantizar ese proceso, no podemos ahora ver aquí nosotras como mujeres y ahora señora Secretaria de la Mujer, las mujeres vamos a ser agredidas en Transmilenio, eso sí ya sería lo último que podría pasar en el tema de agresión a la mujer, increíble.

Allí pedimos celeridad en las políticas públicas, aquí está la Secretaria muy juiciosa, para decirnos o guiarnos en cuáles son las tareas que hay que hacer, porque eso sí ni más faltaba, ni los niños, ni los adultos mayores ni las mujeres pueden ser vulnerados en el Sistema más importante de Transporte en Bogotá y repito, allí lo que haya que hacer. Transmilenio necesita una gran inversión señor Gerente y eso no puede esperar más, no da más, pero lo que si no vamos a permitir muchos aquí, es que nos digan que colapsó y que ya no sirve, eso se llamaría detrimento patrimonial y los organismos de Control estarían listos para mirar cómo serían las acciones y yo creo que esta es la única posibilidad que tiene Bogotá de darle realmente en condiciones serias y excelentes de eficiencia a la hora de transportarse los ciudadanos.

Entonces decirle Gerente y yo espero hoy, creo que he sido muy puntual en mis preguntas para que podamos mirar ¿Cuál es la verdadera solución? Porque aquí todo el mundo se queja de Transmilenio, pero es la única posibilidad que tenemos de generar un mejor transporte y reiterarle la semaforitis no va a ayudar a Transmilenio,

		41 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"		
---	---	---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

lo está colapsando, la semaforitis no es la solución y allí puede haber detrimento patrimonial con esa semaforitis.

Gracias, señor Presidente, creo que aquí acaba el Partido.

Gracias señor Gerente por estar atento a mis solicitudes.


**PRESIDENTE:** Tiene el Concejal Felipe Mancera Estupiñán, tres minutos para concluir la intervención del Partido de La U.

**H.C. FELIPE MANCERA ESTUPIÑAN:** Voy a tratar de que esos tres minutos me alcancen.

Yo parto de una reflexión muy clara, Bogotá tiene dos problemas sobre los cuales la gente no encuentra una respuesta y es seguridad y movilidad y coincidentalmente Transmilenio se nos volvió el foco de los problemas de seguridad y movilidad y no hay respuesta de la Administración. Una pregunta ¿Dónde está el problema ahí? ¿En la gerencia del operador público? o ¿En los operadores privados de Transmilenio? Pero ellos todavía no encuentran respuesta; hoy encuentran de que no es humano Transmilenio y estamos en la Bogotá Humana donde no hay humanidad en Transmilenio, donde no hay seguridad, donde hoy las mujeres, los niños, las niñas, los adultos mayores son objeto de atropellos de diferente naturaleza y no hay respuesta; no hay ninguna respuesta, usted sale Gerente diciendo que hay un convenio con la Policía y ¿Esa es la solución? Recuerdo que la Administración estableció unos subsidios y saben ¿Cuál es la consecuencia de esos subsidios Gerente? Más usuarios, con la misma infraestructura, de tal manera que ustedes lo que hacen es diseñar subsidios, (voy a esperar que el Secretario de Gobierno termine la conferencia con el Gerente de Transmilenio).

Descuénteme ese tiempo, señor Presidente.

Secretario, yo le estoy diciendo a usted que hay problemas de seguridad en Transmilenio, yo no sé si a usted le interesa eso, pero a mí sí me interesa, porque Bogotá lo está sufriendo y usted como Secretario de Gobierno no le da una respuesta a la gente y creo que la gente, los bogotanos, necesitan de una respuesta

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión. 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


frente a los temas de seguridad. Quisiera saber ¿Cuáles son las acciones? Y le acabo de señalar los dos problemas de Bogotá, los que sienten la gente, es movilidad y seguridad y es lo que menos estamos atendiendo.

Señor Gerente de Transmilenio, contéstele al Concejo de Bogotá ¿Cuántas personas más entraron al Sistema cuando se estableció la política de subsidios? Y dígame al Concejo ¿Cuánto aumentó la infraestructura en ese momento? Si tenían diseñado, si está definido en los estudios para establecer que eso iba a ocurrir. Cuando uno transita por la Ciudad encuentra que en las horas pico, las filas son inmensas, que no hay compasión, que la dignidad del ciudadano se queda pisoteada. Acá en el Concejo de la Ciudad y particularmente quien habla, promovió un Acuerdo donde se establecieron unos protocolos de atención al ciudadanos a través de los servicios públicos y los servicios privados en los que se buscaba eliminar las filas, pero por supuesto las filas en el Transmilenio se hacen dentro de la infraestructura de Transmilenio.

Pero Gerente usted ha debido estar parado unos minutos en las grandes estaciones en donde hay mayor demanda en la Calle 76, en la Calle 100 en la Calle 106 y usted ha mirado cómo a la gente le toca hacer fila en medio de la lluvia, en medio de la noche, los problemas que suscita esa aglomeración antes de ingresar al Sistema y por supuesto, cuando ingresan ya después del torniquete, de la registradora, pues obviamente siguen siendo los mismos problemas ¿Qué vamos a hacer ahí? Yo pregunto ¿Qué hacemos ahí, dejamos que sigan haciendo los ciudadanos esas filas? Que esté lloviendo, haciendo sol, lo que sea; es decir ¿Dónde está una solución una respuesta para dignificar al ciudadano? Las filas por supuesto son señal de civilidad, de orden, pero no de esa manera y a quienes les corresponde hacer las filas son precisamente personas de las clases menos favorecidas, a la población en situación de vulnerabilidad, a los niños, al adulto mayor, a la población en situación de discapacidad, a las mujeres y no hay ninguna respuesta.

Usted ha señalado que va a duplicar con un nuevo convenio con la Policía para garantizar la seguridad, pero uno lo que dice es que lo que siente el ciudadano es el temor ante la delincuencia; la delincuencia genera un temor, la señora que fue objeto del abuso sexual por parte de un individuo, señalaba y evocaba como muchos ciudadanos que los demás ciudadanos no son capaces de actuar frente al



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

delincuente y ¿Cuál es la respuesta del Sistema de Transmilenio y de la Administración Distrital?

¿Dónde está el acompañamiento? ¿Dónde está la reacción inmediata? ¿Dónde está la respuesta? Usted señala que va a haber mil personas vestidas de civil ¿Eso nos va a garantizar que la gente reaccione también? ¿Qué va a suceder cuando alguien reaccione? O que al interior de un articulado se genere una situación de estampida, ¿Qué va a pasar si no hay movilidad ahí? O cuando los ciudadanos reaccionen frente a delincuentes dentro de un bus y haya sobrecupo, son las preguntas que los ciudadanos se hacen a diario, tenemos lesiones personales, tenemos hurto, tenemos abusos, tenemos hechos violentos contra la misma población vulnerable que señale y no encontramos las respuestas, encontramos acciones de la Administración que busca, yo no sé si el tema de los subsidios que ustedes implementaron era atacando a los operadores del SITP para favorecer y fortalecer más el Sistema de Transmilenio, porque ahí hay una cosa que uno no se explica si eso fue medido o era simplemente una decisión que buscaba el favor popular frente a la Administración, de buscar mayor favorabilidad, de generar mayores subsidios para que la gente mantuviera alguna legitimidad frente al Gobierno y que salgan ese tipo de acciones.

Usted aquí señaló el cupo de endeudamiento, señaló que se le iban a presentar unos proyectos de Acuerdo para los subsidios y hasta el momento no los tenemos, a mí me gustaría que hiciera esa claridad, porque además creo que al interior del Gobierno hubo una discusión con usted frente a su propuesta o frente a su manifestación aquí en el Concejo de la Ciudad, me gustaría que aclarara ese tema, pero es cómo le vamos a dar respuesta a los ciudadanos ¿Cómo es posible que el Sistema Transmilenio es un sistema exitoso que fue copiado en múltiples ciudades, en ciudades de Latinoamérica, que ha sido copiado en el mundo es consultado como Sistema Transmilenio, el gobierno de izquierda desde que apareció no le ha permitido el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Transmilenio?

Si recordamos, en la Administración de Lucho Garzón faltando escasos días, escasas horas de terminación del Gobierno, firmó el contrato para la iniciación de la Troncal de las Américas, pasaron cuatro años y como se ha detenido que el sistema avance como debiera de avanzar, hoy deberíamos tener ya terminadas las cinco fases, vamos en tres, no ha empezado la cuarta, tiene un cupo de endeudamiento,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

no sabemos qué está pasando, no tienen prevista ni la quinta fase. De tal manera que sí hay un obstáculo a que se desarrolle el Sistema y hoy eso es lo que nos está generando problemas también, que no se hayan desarrollado las cinco fases y que no se haya buscado integrarlo.


Aquí no encontramos que haya una gerencia de la Administración y le está pasando lo mismo que con los colegios de concesión, que el señor Secretario de Educación dice que se van a acabar los colegios de concesión ¿Por qué no ha pegado el Sistema? ¿Por qué no han pegado los colegios de concesión en Bogotá? Porque desde su inicio en los gobiernos de izquierda se han opuesto y le han puesto todas las trabas, todas las talanqueras y hoy están dando un entierro a un modelo de educación que ha sido exitoso, que la ciudadanía lo reclama, que treinta y nueve mil jóvenes estudiantes, sus familias reclaman que se mantenga ese Sistema y a él, a este Gobierno ni a los gobiernos de izquierda les interesa.

Hoy Transmilenio puede estar en la misma situación pero con una circunstancia, está posicionado como un sistema exitoso, pero que el desarrollo de ese sistema exitoso ha tenido obstáculos; obstáculos desde los gobiernos, obstáculos desde la Administración y que hoy ante todos estos problemas no hay respuesta.

PRESIDENTE: Señor Concejal.

H.C. FELIPE MANCERA ESTUPIÑAN (continúa): Ya voy a terminar Presidente.

A mi sí me gustaría que ustedes nos dieran una respuesta o sea un Sistema que lo tienen definido con unas rutas, ubicado, que lo tienen controlado ¿Cómo es posible que encontremos tantos problemas de movilidad y de seguridad? Y es justamente los dos temas si usted mira la percepción y la Administración mira la percepción de la ciudadanía ¿Cuáles son los problemas que mayor afectación tienen hoy? Movilidad y seguridad. Ahí ese Sistema le está diciendo que tiene problemas de movilidad y seguridad y que usted no tiene capacidad para resolver los problemas de la gente, que por el contrario, generan mayores problemas como lo que le señalo, los subsidios lo que hacen es que los usuarios aumenten, pero ustedes no aumentan, no mejoran la infraestructura, no desarrollan nueva infraestructura.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Para finalizar ya que el Presidente me señala que el tiempo de la bancada de la U se le terminó, voy a tomar su consideración Presidente. Gracias.


Pero yo sí quiero hacer una precisión, los ciudadanos necesitan acompañamiento, necesitan respuesta y los operadores privados, liderados por la Administración, liderados por el operador público, sí pueden generar un equipo de reacción inmediata, de particulares que estén protegiendo el Sistema, que actúen que lleguen a acompañar incluso el articulado en el trayecto mientras que llega a la próxima estación, pero ante los hechos de amenaza, de riesgo, de delitos, de circunstancias fuera de lo normal, la gente queda expuesta al delincuente, al hecho que se está presentando, porque no hay la atención, la reacción inmediata, cuando se pudiera establecer por parte de los operadores privados, que tantas utilidades les genera el Sistema, un batallón para que exista una reacción inmediata de acompañamiento, atendiendo los diferentes casos que se presentan en los articulados, uno para acompañar a la gente; dos para tratar de aliviar la situación mientras que llega la autoridad, pero en esto hay que ser creativos, hay que generar mucha iniciativa para buscarle respuestas.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal.

Tiene la palabra la Concejal Olga Victoria Rubio Cortés.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Presidente, muchas gracias, nuevamente un saludo para todas y todos y también Presidente reitero lo que dije en la mañana, usted había puesto unas reglas del juego, que son claras, que es iniciar a las 9:00 de la mañana, las sesiones plenarias y juiciosamente algunos concejales hemos llegado cumpliendo esas reglas de juego y la invitación con todo respeto es para todos y para todas mis colegas y lo digo con cariño y respeto que acojamos esas reglas de juego, son las 11:32 de la mañana, apenas vamos a iniciar la segunda proposición es un tema importante y relevante para Bogotá y me imagino yo Presidente, que usted estará pensando en un día adicional, porque diez bancadas nos queremos pronunciar sobre el tema. En eso quiero ser muy respetuosa o intervenir en el orden

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


de llegada, habría que cambiar el Reglamento, pero es una sugerencia que hago para el buen desarrollo de los debates de Control Político.

También saludo a la Administración, un saludo a cada uno de los directores y de la Secretaría y secretarios que se encuentran con nosotros el día de hoy.

El Movimiento Político MIRA en el mes de octubre presentó la Proposición 383 desde el año pasado y advertíamos sobre la calidad de la prestación del servicio público en el transporte masivo y más exactamente, estamos hablando de Transmilenio, pero para hablar entonces de calidad es necesario que en ese concepto y en ese común imaginario que las personas tenemos, cuando uno habla de calidad, son esas propiedades inherentes que debe tener un mínimo en la prestación de un servicio y ni más ni menos cuando estamos hablando de Transmilenio y se habla de calidad, pues debemos inmediatamente trasladarnos a la satisfacción de las necesidades y las expectativas de un buen servicio que tienen o tenemos los usuarios que hacemos parte de ese gran conglomerado de usuarios de Transmilenio en Bogotá.

Esta imagen, una imagen habla más que mil palabras, es una imagen que se tomó, la fuente es del periódico El Tiempo, son imágenes captadas en el mes de febrero, en el mes en que estamos, en donde los diferentes medios entrevistaban y lo que decían los usuarios es precisamente sobre la calidad del servicio, su inconformidad, ver que sus necesidades y sus expectativas de un transporte público, se han convertido simplemente en un vil traslado como si fuéramos cosas, porque eso es lo que hace Transmilenio, nos traslada, nos lleva como una carga, como una cosa más de acuerdo con el Código de Comercio, en donde dice, nosotros no compramos un pasaje, porque el pasaje está dado para los seres humanos, para tener un lugar, una silla, una ocupación en un espacio, pero aquí somos considerados como cualquiera de las agencias de carga y allí entonces apilan, apilan y apilan cajas sobre cajas y montón sobre montón. En eso es que se nos ha convertido, doctora Nelly Patricia que usted decía, para mí también sería desastroso que acabáramos con uno de los iconos que tiene la ciudad de Bogotá, que es el Transmilenio, pero Doctora, ya colapsó. Hace rato colapsó.

PRESIDENTE: Qué pena Concejal, un minuto simplemente para registrar concejales, por favor.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

SECRETARIO: Con gusto, Presidente.

Me permito dejar constancia del registro del Concejal ROBERTO HINESTROSA REY y la Concejal DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS.


PRESIDENTE: Tiene la palabra Concejal.

H.C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS (continúa): Quiero de manera gráfica transmitir lo que está pasando con Transmilenio y ver Transmilenio versus Transmilenio en realidad y Transmilenio víctima de su propio invento.

Rápidamente haciendo memoria en 1998, el principal problema que tenía Bogotá era el transporte público, por eso fue que el Alcalde Enrique Peñalosa para el período del 98-2000 incluyó en su programa de Gobierno como un proyecto prioritario ofrecer a la Ciudad una solución al problema de transporte pero ¿Qué pasó frente a esto? Estamos hablando de 1998, que ese principio de planeación planteado por una persona que tiene una visión muy grande de Ciudad y de urbanismo viajó en el Transmilenio, pero ¿Qué pasó con esa Planeación? Que como los pasajeros que nos toca el día de hoy, se bajó, lo manosearon, le dijeron de todo y no pasó más nada con esa planeación de 1998 y por eso a los que tuvimos la oportunidad y hemos revisado la calificación que hace Bogotá Cómo Vamos y que tuvimos la oportunidad de compartirlo en la Universidad Javeriana ¿Cuál es el problema doctora Nelly Patricia el día de hoy? El mismo de 1998 que estaba planeado, que estaba visionado y hoy estamos en las mismas.

Para esa época siguiendo la historia y haciendo memoria, se tuvieron en cuenta para el 98 lo que había hecho la Administración de Antanas Mockus por la Agencia de Cooperación Jica, allí en 1995 ya se determinó que adoptar el Sistema de Metro, se tendría que adoptar en Bogotá más o menos para unos quince o veinte años; si partimos del 95 y le sumamos quince años, eso nos da 2010 y si le sumamos, pues nos da 2015, quiere decir, ya estamos en el momento de tomar decisiones para que tengamos la posibilidad de tener metro, porque en esa oportunidad cuando se estudió, los resultados que arrojó esa Agencia de Cooperación que es Jica, nos decía que costaba diez veces para esa época, implementar el metro y por eso se



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


tomó la decisión en esa Administración y se planeó tener el Sistema del Transporte Público y ahí es cuando nace el Transmilenio.

Transmilenio solución del año 2000, estamos en el 2014. De acuerdo con una historia muy reciente en donde no ha evolucionado, infortunadamente no se ha implementado, es un Sistema ineficiente que hoy se ha convertido en un Sistema indigno de transporte.

Como movimiento político Mira siempre en nuestros debates somos propositivos y somos muy respetuosos en los debates y con ese ánimo de ser propositivos, nos dimos a la tarea de revisar las causas del problema y buscamos entonces y revisamos la infraestructura que se tiene planteada y nos fuimos a buscar en las mismas páginas y lo que tenemos de manera pública en las páginas de Transmilenio que cualquiera puede entrar a revisarla vía Internet y la sorpresa que tuvimos fue absoluta y les quiero contar ¿Por qué? Porque o es falta de observancia o definitivamente aquí hay una contradicción o rampantemente seguimos en la ineficacia y lo digo, porque Transmilenio se sustenta en estos cuatro pilares y cuando uno habla de los pilares para los que son arquitectos e ingenieros, cuando se habla de pilares son aquellos soportes que sostienen una estructura y son aquellos que sostienen las cargas, eso se llama en ingeniería y en matemáticas pilares y en la página que se tiene doctor Sanclemente, dice que el sustento de Transmilenio está en:

1. El respeto a la vida.
2. Representado en un servicio cómodo.
3. Un servicio seguro y (para que nos dé risa),
4. Un servicio moderno.

Entonces yo no sé cómo calificarlo hoy, si es ineficiente, si es ineficaz o es más fácil cambiar la página, es más económico, que actualizar el Sistema, doctor Sanclemente, usted es el cuarto o quinto Gerente que tiene y por eso yo de manera respetuosa no digo que usted es el culpable, porque sería injusto, ese Sistema lleva


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

catorce años y está planeado desde 1995, por eso hice honor a la memoria, pero sí revisamos desde ahí quedamos muy mal, si estos son los pilares que lo soportan ahora sí entiendo por qué el Sistema es indigno. Quiero decir que aquí miramos los cuatro pilares, aquí no hay comodidad, no la encuentro; aquí no puede haber seguridad, menos modernidad y esto de acuerdo con la Constitución Política de Colombia no hay respeto a la vida, esto se constituye en un Sistema indigno.

Ahora, si hablamos entonces de otro respeto dentro de una Ciudad tan acelerada, con una población de casi ocho millones de habitantes, hablemos del respeto al tiempo de la gente con un Sistema de Transporte que no cumple los estándares mínimos de calidad en cuanto a itinerarios y a tiempo de desplazamiento y esto lo digo porque infortunadamente cuando estamos hablando de esos pilares a nosotros nos someten y nos llevan a concluir que para el Sistema somos una cosa; a nosotros literalmente y discúlpenme la palabra coloquial, nos embuten en el Sistema; el Sistema nos absorbe y eso es lo que pasa con el Transmilenio, por eso aquí los itinerarios no se cumplen, el tiempo de desplazamiento tampoco; porque el Sistema colapsó, pero el planteamiento que nos han vendido y no solamente lo hablo desde esta Administración sino que es el gran postulado, pero lo hablo desde la Bogotá Humana Ya y lo que nos han vendido o el cheque que nos han endosado sin fondos, es el respeto a la diversidad ciudadana y cuando hablamos del respeto a la diversidad ciudadana, nos dice que este Sistema debía convertirse en un Sistema de Transporte en el que convergen las diferentes clases sociales sin preferencia de ninguna clase y por el contrario, debe haber un trato igualitario.

Este es el complemento y este postulado es el que le da vida al SITP, porque debe ser un Sistema completo que permita verdaderamente que Olga Victoria Rubio como usuaria del transporte pueda integrar, yo monto bicicleta, presenté el proyecto de la Onda-Bici, la Administración ha tomado, porque lo socializamos en su momento con la doctora María Fernanda también tuvimos la posibilidad cuando estaba como Secretaria, de recibir también de su mano y también ella monta bicicleta, hemos salido a montar en diferentes eventos y decirle que hace también parte del SITP y quiere decir que si yo llego en bicicleta, tengo un lugar para parquear mi bicicleta, luego tomar un sistema integrado y luego pasar a un sistema articulado o biarticulado y que debe satisfacerme plenamente en el transporte y que como bien lo dice, aquí

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

no debe haber diferencias de clases y que debe ser un trato igualitario. Eso no lo veo.


No por ser Concejal, porque yo no tengo vehículo oficial y yo uso Transmilenio y eso que yo voy cuidada con un esquema de seguridad, pero esto ha cambiado, yo no me subiría sola en este momento al Sistema, sola no lo hago y por eso falla el planteamiento que la Bogotá Humana hace cuando diseña el pico y placa, cuando diseña un sistema magnífico como es el Transmilenio junto con el SITP, porque yo prefiero bajarme a mi carrito y someterme al trancón para que nadie me toque, para que nadie me acose, para que nadie cometa conmigo actos sexuales.

Cualquier mujer y cualquier persona, no solamente hablando de las mujeres.

Ahora, si miramos frente a la calidad internacional, porque fueron las preguntas que yo hice en esa proposición que cómo está calificado internacionalmente, los requisitos mínimos señalados en ingeniería del servicio de la prestación de un transporte cómodo, seguro y efectivo de acuerdo con los pilares, pues frente a esto yo quiero antes referirme a que como colombiana nosotros tenemos una libertad de locomoción, y en esa libertad de locomoción yo me refiero a la Corte Constitucional, no es para decir que como mujer, que como bancada de mujeres, que nos sentimos indignas, que queremos el fucsia, no, yo me refiero a lo que dicen los diferentes estamentos y entidades del Estado, frente a mis derechos y la Corte Constitucional ha señalado que la libertad de locomoción es un derecho reconocido a todos los colombianos y está en la columna vertebral de nuestro Sistema que es la carta política, que es la Constitución en el Artículo 24 y comprende que por lo menos en su sentido más elemental la posibilidad de trasladarme, de desplazarme de un lugar a otro dentro del territorio de propio país, no como una mercancía, como una cosa o como carga, sino la libertad de locomoción que yo tengo como colombiana en tomar la decisión de hacerlo de una manera privada en mi vehículo o tomar la decisión de utilizar un servicio público desde una flota, un sistema intermunicipal, un sistema intermodal, cualquiera que sea, pero tengo derecho como colombiana.

Y esto entonces, este derecho de locomoción que yo tengo se constituye en un presupuesto para que el ejercicio de otros derechos que tenga se me garanticen, yo debo trasladarme para ir a estudiar que es un derecho Constitucional, yo debo

PL


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

trasladarme para ir a trabajar, yo debo trasladarme para ir a tomar un servicio de salud, quiere decir que es un presupuesto que va interrelacionado para la prestación y la garantía de otros, pero para diferenciar entre lo que podría llamarse un favor, porque un favor no se le niega a cualquiera y el derecho, yo insisto en referirme dentro del marco de la Constitución haciendo alusión a lo siguiente, al transporte público que es un modo indispensable para ejercer la libertad de locomoción y dice la Sentencia del Tribunal Constitucional que el transporte en las calles y en las carreteras en los diferentes vehículos que permiten el tránsito terrestre son una de las formas conducentes para asegurar el goce efectivo de libertad de locomoción.

Libertad de locomoción que no me están garantizando con el sistema no moderno, incómodo, inseguro, ineficaz, ineficiente, indigno que es el Transmilenio, pero si hilo más delgadito, quiero entonces irme a lo que ha dicho también el Consejo de Estado frente a lo que es el carácter esencial del servicio público de transporte. Es que resulta indigno y por eso de manera gráfica este debate lo quiero y lo continúo haciendo de esta manera, porque debe el común entendido de la Administración, del Gerente, entender que existen unos derechos inherentes que no se pueden desconocer y que los están desconociendo, por eso me tomo y me permito con todo respeto decirles que existe una Constitución, que existe el Consejo de Estado, que hay unos conceptos que son vinculantes y que se deben cumplir y que no lo están haciendo, que aquí piensan que somos cosas, que aquí piensan que somos un coroto más que echan a ese Sistema y no lo podemos permitir.

No lo podemos permitir. Así de claro ¿Qué dice el Consejo de Estado? Que el servicio público de transporte es esencial, implica entonces la prevalencia de un interés público sobre el particular, que es el postulado que tiene la Bogotá Humana y el cheque sin fondos que nos han presentado, porque no lo han podido sustentar frente a lo que dice el Consejo de Estado, no lo han hecho, aquí está escrito, es de cumplirlo, pero aquí no ha habido ningún avance, desde el 95, venimos *bla, bla, bla*, los pintaron de rojo, los pintaron de azul como lo hacen en Bosa que los tienen que chatarrizar; en Bosa vi como los pintan y los maquillan e hice la denuncia acá y someten a las personas a que se queden sin frenos, a que se estrellen ¿Cuántos muertos? Aquí los muertos no es solamente por pertenecer a grupos al margen de la ley, aquí no solamente se cargan muertos por pertenecer a una bacrim, aquí también la responsabilidad es de ustedes que están permitiendo que las vidas se pongan en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

juego, que mi dignidad como mujer se ponga en juego, entonces ¿Qué le digo al Gerente de Transmilenio cuando me subo y me acosan? Que es culpa suya, a quién más le digo, por lo cual decirle nuevamente que debe ser eficiente, repetirle todo lo que está, ustedes mismos lo acogieron, está dentro de los pilares o las cargas que sustentan el Sistema de Transmilenio, está en su página y ahí dice cuáles son los pilares que lo sustentan.

Entonces la realidad, infortunadamente el Consejo de Estado quiere decir que lo que estamos viviendo el día de hoy frente a todas las quejas y los reclamos, quiero mostrar una estadística rápidamente, solamente voy a tomar dos referencias del año 2010, 2011, 2012 y 2013 y rápidamente quiero demostrar cómo hablando de las felicitaciones, que es una, dentro de las sugerencias, o uno puede felicitar y decir me gusta el Sistema ¿Cómo ha decrecido? En el año 2010 ustedes recibieron ciento cincuenta y un felicitaciones y les quiero contar ¿A cuánto les ha disminuido? Ha disminuido un 72%, quiere decir que el nivel de felicidad ha bajado, porque la felicidad es medible y ha bajado en el año 2013 a cuarenta y dos felicitaciones; eso es diciente.

Eso es diciente en la porcentualidad de la que estamos hablando y si hablamos de las sugerencias, tomando el mismo año de 2010, es preocupante, porque en el año 2013, las sugerencias han decrecido en la misma proporción, quiere decir que lo que opera ahora no es la sugerencia sino la resignación, ya al vernos que hemos dicho en este escenario se ha debatido ¿Cuántas administraciones han pasado desde el 2000? Venimos hablando de Antanas Mockus en donde estaba la planeación, luego vino cuando se diseñó, cuando se implantó, cuando se ha desarrollado ¿Cuántas ha habido? ¿Cuántos concejales han estado aquí con el mismo embeleco? Y aquí estamos sentados años 2014 y estamos hablando de lo mismo, pero lo que demuestra es que era la solución para el momento hace catorce años, pero el día de hoy las felicitaciones ya no las hay y las sugerencias se traducen en las mismas fotos y en las mismas declaraciones que usted doctor Sanclemente ha recibido este año en la incomodidad, en la molestia de los usuarios, que hemos visto los colapsos de Transmilenio que se han formado. Ahí usted puede observar que ya no hay sugerencias, porque ya no se ve hacia dónde podemos ir con el Transmilenio y lo que hay es indignidad.

PI

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Lo que en este momento los bogotanos nos vemos es resignados frente al Sistema.

Para ser más específicos en los términos del lenguaje, ya pasé por la materia jurídica, ahora me traslado a la técnica, pero para ser más específicos, cuando hablamos en la pregunta que hiciera en los aspectos técnicos, cuando le pregunto yo en el mes de octubre que hablemos de la tasa de pasajeros por metro cuadrado, quiero decir que yo le estoy preguntando al Sistema en un metro cuadrado, o sea 100 centímetros por 100 centímetros ¿Cuántas personas caben ahí de pie? Para ese entonces se habló y lo pregunté de una manera técnica y de esa manera técnica es para poder revisar los planos, es para poder mirar cómo está el esquema que nos defina las condiciones y la estructura como tal del servicio y establecer si cumple o no cumple de acuerdo con las respuestas que nos han dado frente a la realidad o versus la realidad y lo que uno concluye con esta foto, solamente con la foto que la fuente es de mi equipo de trabajo y la fórmula es sencilla, al no poder entrar o salir, nosotros podemos hablar de una calidad de servicio (esta es una foto que se tomó hace cuatro días, por eso digo que la fuente es de mi equipo de trabajo).

Esto no es nuevo, esto lo vemos todos los días; esto es de la Autopista Norte, yo no puedo hablar de una calidad de servicio, sin irme tan técnicamente para mirar los planos o para mirar la infraestructura, pero yo quiero contarles algo que vuelve y me deja sorprendida en el mes de octubre con las respuestas que nos dieron de Transmilenio S.A. y le preguntábamos ¿Cuáles son los estándares de calidad de este servicio? No existen y les voy a contar ¿Cuál fue la respuesta? Dice lo siguiente abro comillas "teniendo en cuenta que Transmilenio es un Sistema Único en el mundo (oigan pues) único en el mundo, en términos de su diseño operacional, infraestructura y demanda, no existe como tal un estándar internacional con el cual se pueda comparar esta medida". Quiere decir que el Sistema y el servicio son inmedibles, no existe cómo comparar, esto es único, esto no existe sino aquí, pero yo les quiero decir que yo sí coincido con esa respuesta desde la siguiente óptica, claro un Sistema así de ineficiente, así de improvisado, así de indigno, pues cómo se va a medir, eso verdaderamente no tiene ninguna medida.

Por eso cuando pasamos en el mes de octubre y nos preocupa la prestación de un servicio de transporte público, por eso se llama calidad en el servicio público de transporte en el Sistema Masivo, les compartía yo ¿Qué dice el concepto? ¿Qué

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

significa la palabra calidad de un servicio en un transporte? Quiere decir que verdaderamente tienen razón, esto es inmedible, porque es que no hay contra qué, no hay cosa más mala con la que nosotros podamos llegar a medir este Sistema sofisticado, cómodo, moderno y seguro que son los pilares de Transmilenio, no tenemos con qué compararlo, pero aún más asombroso son esas otras respuestas, pregunté por el sobrecupo, acordémonos que yo pregunté cuántas personas caben en un metro cuadrado y pregunté si se constituye en esa medida que no existe, porque es único en el mundo, pero yo quiero saber si se han percatado por simple observancia, si existe o no en los estándares o mediciones en las horas pico por ejemplo, yo le preguntaría a cualquiera, ustedes creen que hay sobrecupo, para Transmilenio eso no existe, el sobrecupo no existe, mientras que para los usuarios es el pan de cada día en las horas pico y en las horas valle, porque el Sistema colapsó, quiere decir que funcionó en su momento, pero en este momento no hay cómo.

El sobrecupo es un estándar diario en las horas pico, aquí quiero referirme, porque dentro de las respuestas que me llegan me contestan y discúlpennme cómo me voy a referir, de una manera muy simpática, que está dispuesto en los articulados los usuarios contamos con ese metro cuadrado de 100 centímetros por 100 centímetros, ahí caben perfectamente cinco personas y si cinco personas –deberíamos hacer el ejercicio, que aquí en un metro nos paremos cinco personas- y les aseguro que en ese metro no hay roce, no tendremos por qué tocarnos, pero es la respuesta que ustedes me están dando ¿Cómo les parece? Nosotros disponemos como usuarios de un espacio libre, tranquilo, seguro, cómodo, en donde yo cuento como usuaria que en cinco metros estoy con otras cuatro personas y yo soy la número cinco; no hay roce, porque lo dice mi oficina, ahí no nos tocamos, aquí tengo cómo tomando una medida ustedes pueden mirar la escotilla.

Para los que no han tenido esa mala experiencia de subirse al Sistema, la escotilla, la que se abre, la que está en el techo, esa escotilla mide 60x50 centímetros y miremos en 60x50 centímetros en un sistema comprimido, es que debemos cambiarle el nombre, Sistema Comprimido de Transporte. En esos nuevos sistemas en donde le sacan el aire para que usted pueda empacar y pueda apilar más cosas al vacío, en ese Sistema de Compresión, le quiero contar ¿Doctora Nelly Patricia, sabe cuántos? Dieciséis personas en ese Sistema de Compresión o Sistema al

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Vacío, ¿Cómo se disfrazan entonces estas métricas del transporte público? Y yo quiero rápidamente porque tampoco me dieron respuesta, sólo me dijeron que cinco tenemos la disposición. Hay unas matemáticas, yo pertenezco sin que saquen tantas cuentas, yo soy de la era de la cartilla Coquito, otros de la de Nacho Lee y teniendo rápidamente esta matemática Coquito o de Nacho, podemos tomar una fórmula simple, que esa en cualquier parte del mundo funciona que es igual a  $(A=B/C)$  yo creo que la conocen, en donde A= Usuario por metro cuadrado; en donde B= número de usuarios que ingresan al Sistema y de acuerdo con las respuestas en este momento hay un promedio de doscientos veintidós mil pasajeros en hora pico para el mes de septiembre del año 2013 y estaría sobre el área de estaciones y portales que está en 134 metros con 472 centímetros cuadrados, eso rápidamente ¿Cuánto me da? Me da pasajero punto sesenta y cinco; eso me da.

Quiere decir que con esta respuesta que me están dando o que me está asegurando Transmilenio es que yo cuento por metro cuadrado dos personas. Vamos a ver, esa es la realidad doctora Nelly Patricia, estamos demostrando que dieciséis personas tenemos que embutirnos en el Sistema al Vacío por metro cuadrado, pero la respuesta me dice que ni siquiera alcanza a los dos pasajeros, 1.65, quiero decir de la estatura de la doctora Jimena que es bien grande y yo soy el punto sesenta y cinco, perfectamente Doctora ahí cabemos las dos y vamos a poder hasta tener una conversación amena en ese metro, usted es la del metro y yo soy la de sesenta y cinco.

Quiere decir entonces que lo que me están diciendo no corresponde a la realidad, infortunadamente, preguntémosle a cualquier transeúnte sin que sea Concejal, a cualquiera que se suba al Transmilenio y que nos diga a ver si de a uno sesenta y cinco nos toca doctora Jimena. Frente a ese sobrecupo al interior de los articulados, actualmente el Sistema cuenta con mil cuatrocientos setenta y tres buses troncales, de los cuales mil doscientos ochenta y uno son articulados y ciento noventa y dos son biarticulados con un área promedio de pasajeros de 17 metros cuadrados y 32.3 metros respectivamente, lo cual corresponde a veintisiete o veintiocho metros cuadrados únicamente en troncal. Quiere decir que obtenemos esta cifra aproximadamente cinco por usuario en la hora pico de acuerdo con la respuesta que usted nos da.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


Según esta disposición estamos hablando que su respuesta me dice que yo tengo o las personas tenemos lo que ustedes miran, es decir estamos hablando que son completamente falsas las respuestas que nos dan de Transmilenio S.A., no corresponde a la realidad lo que nos están diciendo; aquí tenemos una foto doctor Sanclemente, mire tomada desde arriba, mi equipo de trabajo se dio a la tarea de subir y tomar fotos para mirar cuántas personas, si corresponde a lo que usted nos dice, si son cinco o en ese pequeño cuadrado de la escotilla ¿Cuántos caben? En la sola escotilla, miren cuántos tenemos ahí, es el Sistema que de ahora en adelante lo podemos llamar Sistema de Compresión; ese es el Sistema que tenemos en Bogotá.

La recomendación es que por regla general, por la misma cartilla de Coquito, lo que no se mide, porque vemos que sinceramente ustedes no tienen la métrica ni de la calidad, ni de la capacidad, ni del servicio y las respuestas suyas, la respuesta que nos da Transmilenio sustenta el día de hoy mi debate, no me lo estoy inventando, uno presenta una proposición y frente a la proposición arma el debate y estoy tomando las respuestas que ustedes nos han dado. Lo que no se mide no se controla, tenga la plena seguridad, no se controla, menos si no se controla, si no se tiene conocimiento, menos se va a mejorar y lo que no se controla por lo general da pérdidas y ahí lo que decía la doctora Nelly Patricia, eso se llama detrimento y lo que eso traducido a los usuarios, nos dice que la calidad es pésima, indigna, lo que nos están prestando en Transmilenio.

Hay sobrecupo, por supuesto que hay sobrecupo, se cuenta con 25 centímetros, haciendo el ejercicio, porque lo hemos hecho, día a día nos comprimen, por eso es un Sistema Comprimido de Transporte Público, más y más, por la necesidad que tenemos y la fortaleza que tiene el Transmilenio depende de la hora es el tiempo en recorrido, más no en la espera ni en itinerarios, sino en el recorrido, eso sí cumple, siempre y cuando no estemos en la Caracas, no hagamos trasbordo en la Avenida Jiménez, para coger Caracas hacia el Norte, porque colapsa completamente y si llegamos a Mazurén, no hay por dónde caminar y el año pasado ustedes nos dijeron que esta Estación y la de más adelante, se iban a ampliar y se iban a volver Bi, al día de hoy, eso tampoco ha sido posible.

Entonces tenemos que mirar ¿Qué rutas? En este momento lo que podemos decir que cumpliría es en la que nos llevaría a la Gerencia donde usted estaba antes que

21

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

es la del aeropuerto, pero ahora como tenemos taxi de trescientos mil pesos (\$300.000), será que nos va a tocar a todos ahora de a trescientos para poder hacer un recorrido, ayer lo anunciaron taxis aéreos, entonces de gerencia a gerencia la más cómoda doctor Sanclemente es la que nos lleva al aeropuerto de Bogotá, yo creo que suena innecesario preguntar que por qué se dan los manoseos, suena innecesario, porque se dan los cosquilleos, porque las respuestas mismas ahí están, porque tenemos sobrecupo, porque el Sistema no ha avanzado, porque no se ha modernizado, porque es incómodo, porque no se cumple con los pilares en que se ha sustentado el Transmilenio.

Frente al crecimiento demográfico y la oferta de Transmilenio, eso se quedó congelado en el tiempo, no existe una proporción entre el tamaño del acondicionamiento de las estaciones y los portales en relación con el número de usuarios. Reitero que el año pasado nos dijeron que se iban a mejorar esas dos estaciones y el día de hoy no se ha logrado. Hoy hablamos que constitucionalmente tenemos, le reitero el derecho a la libre circulación, el derecho a la movilidad, a la dignidad, a la salud, a un ambiente sano, que son derechos que tenemos todas y todos.

La Corte Constitucional ha establecido en una Sentencia y puntualmente frente al servicio de transporte público en Transmilenio y me gustaría compartírselo para ir ya concluyendo mi intervención y dice lo siguiente: "las disposiciones normativas deben estar establecidas bajo reglas de igualdad, tranquilidad, buen comportamiento, solidaridad, seguridad y convivencia ciudadana y en relación con el servicio público de transporte que presta el Sistema Transmilenio en Bogotá, han sido establecidas disposiciones normativas en el Código de Tránsito de Bogotá, donde nos mencionan las reglas de igualdad, tranquilidad, buen comportamiento, solidaridad, convivencia ciudadana en el manual del usuario de Transmilenio.

Quiere decir que además son de los pilares, también tenemos un manual que debe estar engavetado, es tener la comodidad, lo vemos todos los días, aquí vemos que no existen las cinco personas por metro, ni en el articulado ni en la estación, en ninguno de los dos; aquí vemos fotos que son fuente de mi equipo de trabajo, aquí vemos que no se cumple por ningún lado, la regla mágica que nos ha presentado

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


Transmilenio S.A., de la capacidad y de la comodidad que se tiene en el Transmilenio.

Yo quiero hoy que nos digamos la verdad, hablemos con la verdad, porque para estar aquí hablando de supuestos, de las respuestas que no coinciden ni matemáticamente, ni imaginariamente, porque no coinciden y es evidente y también celebro que el Secretario de Movilidad está con nosotros acá y agradecerle por supuesto que ustedes nos acompañen en el día de hoy a este debate que hemos citado todos los concejales de la Ciudad, que el orgullo de la Capital colapsó, eso es una verdad, que hay que tomar medidas urgentes e inmediatas hay que tomarlas, efectivas, porque Bogotá es la ciudad del país que mayor población en situación de desplazamiento alberga y eso lo hemos hecho acá, lo hemos discutido con el Secretario de Integración Social, de cuántas familias llegan diariamente a Bogotá.

Se debe revisar ¿En dónde tenemos esta población y dónde está el mayor número de personas? Como lo hemos hecho y lo hemos analizado con Onda Bici y que las alcaldías nos respondieran en su momento ¿Cómo es la implementación de ese sistema de acompañamiento para que tengamos rutas seguras en el uso de la bicicleta? Usted tiene que hacer ese mismo ejercicio que se hizo con la Secretaría de Movilidad para poder implementar en las localidades como Bosa, como Kennedy, que son localidades súper pobladas, son localidades como la de Ciudad Bolívar en donde el uso del Transmilenio en alimentadores tiene que ir acorde con el número de usuarios. Tiene que ir acorde, la fórmula matemática no les puede fallar, que se amplíe por supuesto la flota de buses, de las estaciones, se tiene que hacer un mejoramiento por supuesto en todo sentido.

Llegamos para terminar Presidente, al punto de quiebre y el punto de quiebre es la violencia de género contra la mujer en el Transmilenio y esto no es un lunar, yo creo que esto es una verruga que se tiene en el servicio; aquí existen actos sexuales abusivos, hostigamiento, violencia física y psicológica, hablando no solamente de las mujeres. Yo he escuchado juiciosamente doctor Sanclemente, sus posiciones que son respetables, como la de muchos, porque en eso está precisamente el respeto, en respetar la opinión de los demás y frente a esto he escuchado y celebro por supuesto también el trabajo que está haciendo la Secretaría de la Mujer que es relevante que se haga presencia desde la Secretaría de la Mujer, para disminuir

22


 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

porque no va a ser la solución, aquí no tenemos varita mágica ni usted tampoco la tiene para decir que ya vamos a solucionar el transporte ni el servicio, pero sí en este punto de quiebre, aquí se recomienda en que ese piloto que se comienza y que hace en el año 2012 y 1º de enero, como lo he hecho saber y como es un documento que consta, que está escrito y entregado al Alcalde de la Ciudad, solicitamos que se hiciera un plan piloto de los buses en donde tuviera un servicio exclusivo no para las mujeres, porque apoyo lo que usted dijo que eso es segregar y lo comparto completamente.

Primero como defensora, no podemos decir, no nos toquen, no nos miren, cuando en otro discurso digo que debemos trabajar en paridad y que tenemos que llegar a un 50% en la participación de diferentes escenarios, eso sería contradictorio llegar a decirlo, que uso exclusivo, pero lo que sí hicimos en enero 1º del año 2012, junto con el doctor Jairo Cardozo y con el Presidente del Movimiento, fue solicitar un Sistema, que este Sistema se mejore en donde se le preste un servicio exclusivo en horas pico, no en horas valle, como lo acaban de decir los medios de comunicación, en horas valle es como si yo me pongo una ruana de lana virgen y me preguntan que si tengo calorcito, eso es obvio; en hora valle usted no puede hacer un piloto, usted tiene que sentarse en la realidad y yo quiero y la bancada de mujeres que es la bancada mayoritaria del Concejo de Bogotá, once mujeres le queremos hacer a usted una invitación el día de hoy, a que se monte con nosotras en Transmilenio, subámonos, es una invitación seria y respetuosa que le estoy haciendo, subámonos al Transmilenio en horas pico para ver ¿Cómo nos va? Y quisiera que saliéramos y que lo hagamos y lo digo públicamente, hagamos el ejercicio.

Que nos toque como le toca a cualquier ciudadano, que miremos cómo la Constitución nos protege como sujetos de protección especial, a las mujeres, a los niños, a las personas en situación de discapacidad y a los adultos mayores. En ese sentido ustedes deben asegurar comodidad, seguridad, dignidad en ese derecho que yo tengo de locomoción, no es exclusivo para mujeres y por eso como hemos venido trabajando como movimiento político Mira frente a eso, celebro y aplaudo, más no que se haga en horarios en donde no se va a ver el manoseo, en donde si me subo en un servicio que va por la 26, ni usted, ni yo, ni ninguno de los que estamos aquí vamos a poder establecer si hay esa clase de vejámenes que vivimos todos y todas en el Transmilenio, se tiene que hacer el piloto en horas pico, no en horas valle y se

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**





**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


tiene que proteger constitucionalmente no solamente a las mujeres, porque ahí me siento discriminada, sino que de acuerdo con la Constitución Artículo 44 y subsiguientes somos sujetos de especial protección.

Frente a eso doctor Sanclemente, quiero hacerle la propuesta para que no tengamos que ir en el Transmilenio de esta manera, las mujeres vamos a tener que colocarnos este tipo de cinturones sino se nos protege, es una moda que tenemos, una moda picosa, a mí no se me arriman, así nos va a tocar, o usted me patrocina esos leggins para no tener que llegar a esta moda "picosa" como lo dice mi amigo el Concejal Marco Fidel, hemos venido sacando las siguientes conclusiones, ya están dadas todas y cada una de las condiciones y conclusiones, yo creo que ha sido gráfica la intervención que he hecho, pero también debo participarle que hemos venido adelantando un Manifiesto que es público, está en redes y quiero personalmente entregarle doctor Sanclemente, parte de las firmas que tenemos de las mujeres y hombres, que usted los va a encontrar con número de cédula, aquí están, todas las personas que han venido firmando a través de mi página de Facebook y a través del trabajo que me encanta hacer por las poblaciones y más por las mujeres, hemos hecho este Manifiesto que estamos promoviendo en Bogotá y las lideresas de las localidades con las que me identifico y con las que trabajo, tienen más firmas que se las haré llegar.

Están trabajando hoy en el marco de este debate, están trabajando para recolectar más firmas para que en ese entendido lograr sensibilizar a la Administración, lograr sensibilizar al Gerente de Transmilenio que es necesario que la seguridad que le corresponde a la Administración asegurarla junto con su Secretario de Gobierno, que la comodidad que hace parte del Sistema y de los pilares, que el modernismo, que también hace parte de los pilares, le corresponden a ustedes. Por eso, entonces le entrego de manera personal esta solicitud que le hacemos, invitar a todas y todos para que de esta manera promovamos la conciencia y lleguemos a sensibilizarlo a usted y que usted no nos haga el favor sino que usted cumpla verdaderamente como un buen Gerente y nos proteja a todas y todos en igualdad de condiciones como es el postulado de la Bogotá Humana.

21

 	61 "UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD"	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Personalmente se lo entrego para que por favor, me firme el recibido y el día de mañana le hago llegar las miles de firmas que el día de hoy todas las lideresas con las que trabajo están recogiendo en cada una de las localidades.


Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Concejal Jairo Cardozo.

**H.C JAIRO CARDOZO SALAZAR:** Un saludo respetuoso a los miembros de la Administración Distrital aquí presentes, nosotros hemos denominado nuestra presentación con el siguiente título doctor Sanclemente, lo hemos denominado “De sueño a pesadilla”, porque creemos que el Sistema de Transporte Público Transmilenio se llegó a constituir en un gran sueño de los y las bogotanos y bogotanas, pero en este momento se tiene la percepción más bien de una horrible pesadilla para que quienes son usuarios de este Sistema.

En un primer punto doctor Sanclemente, nosotros creemos que la anarquía y la violencia se han constituido como en el pan de cada día en el Sistema Transmilenio, es el pan diario, porque se presentan todo tipo de agresiones ya mi colega la doctora Olga Victoria de una manera muy gráfica lo ha expuesto, yo simplemente hago referencia nuevamente a las agresiones, a las situaciones de extrema violencia que se han venido presentando en donde el sentido de lo que es el respeto, la convivencia y la solidaridad ciudadana prácticamente no existen, han desaparecido, se vulneran los derechos de las mujeres, de los adultos mayores, de los niños como poblaciones con especial condición de vulnerabilidad y también de protección por parte del Estado.

Los ciudadanos al interior del Sistema han venido siendo víctimas de atracos, de acoso sexual, de intimidación, de anarquía, violencia física, violencia psicológica y nosotros nos atrevemos -doctor Sanclemente a decir que todo este caos tiene una causa eficiente, las falencias estructurales del Sistema, pero esas falencias estructurales también tienen una génesis y la génesis de las falencias estructurales del Sistema están en nuestro criterio, en nuestra manera de percibir la problemática, tiene su génesis también en la ineficiencia administrativa, que podíamos llamarlo falta de gerencia, negligencia, pero podemos dejarlo en ese término, una ineficiencia

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

administrativa y creemos también es nuestra propia opinión, habrá quienes de pronto no la compartan, respetable, pero nosotros creemos que esa ineficiencia administrativa induce a la incultura ciudadana, cuando las administraciones públicas no son eficientes, los ciudadanos se desbordan en su comportamiento, especialmente, en temas como este de transporte público en el que la persona se ve directivamente afectada en el tema del transporte público masivo.

Entonces la anarquía en Transmilenio, esa anarquía a la que hicimos referencia hace un minuto, refleja también en nuestro criterio, refleja la incapacidad de la Administración para gestionar un servicio público de transporte masivo eficiente y digno, porque finalmente le corresponde es a la Administración, es la que tiene que en cumplimiento de los postulados, del Estado Social de Derecho y de los mandatos constitucionales, etc., tiene que garantizar eso, a lo que la sociedad tiene derecho. Ese caos lo que nos está poniendo en evidencia es una incapacidad por parte de la Administración, de las administraciones diría yo, porque tampoco le vamos a cargar toda la mano a esta Administración, que los problemas sabemos que tuvieron origen en administraciones anteriores.

La ausencia de campañas efectivas de sociabilización cultural para hacer un buen uso del Sistema, unido a la ausencia de un plan de horarios para las rutas que respete el tiempo de los usuarios, esos dos nada más son ejemplo de la ineficiencia o de la incapacidad de la Administración para gestionar un buen Sistema.

El Movimiento Político Mira, doctor Sanclemente y doctor Rodríguez, el Movimiento Político Mira, ha venido sosteniendo hace ya varios años que Transmilenio no tiene la capacidad técnica, jurídica y operativa u operacional para hacer el Ente Gestor del Sistema Integrado de Transporte Público en la Ciudad; eso lo hemos planteado aquí más de diez veces en distintos debates y no voy a entrar a detenerme en ello, pero sí quiero llamar la atención en que el tiempo nos está dando la razón, es que Transmilenio tiene una serie de retos, de dificultades como consecuencia del desarrollo de esos retos que no han podido superarlos, solventarlos y sobre el hecho tiene que ver, llevar la carga de ser el gestor de todo el Sistema, empezando porque en la parte jurídica a nosotros nos parece que no tiene la capacidad jurídica, porque el acto de creación de Transmilenio no da para eso.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Pero bueno, lo importante aquí es una vez más recalcar en el hecho de que no hay una verdadera capacidad de Transmilenio para sobre el hecho tener esa carga adicional de ser el Gestor del Sistema y aquí es necesario doctor Sanclemente, doctor Rodríguez y demás miembros de la Administración, aquí es necesario reiterar que ha habido un incumplimiento por parte de la Administración Distrital en cabeza del señor Alcalde Mayor de la Ciudad, por cuanto el Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá Humana, aprobado por este Concejo determinó en su Artículo 28, parágrafo 2º que el Alcalde presentará al Concejo de Bogotá en un término no mayor de seis meses, un proyecto de Acuerdo para definir y poner en funcionamiento el modelo de gestión y administración el SITP y que mientras tanto, lo seguiría haciendo Transmilenio, en el entretanto de esos seis meses. Han transcurrido dieciocho, meses más, meses menos, creo que han transcurrido aproximadamente dieciocho meses desde que se implementó o se aprobó este Plan Distrital de Desarrollo y el señor Alcalde Mayor de la Ciudad no ha dado cumplimiento a ello.

Y tampoco tenemos una respuesta clara del por qué ¿Qué ha impedido que el Alcalde cumpla con el reto que él mismo se impuso en su Plan Distrital de Desarrollo? Y que le fue aprobado aquí en el Concejo y que en buena medida entraría también a facilitar que Transmilenio se ocupe de su problemática propia, dejando de lado, asuntos que no le competiría llevar. Esperamos unas respuestas sobre ese motivo o los motivos, porque la norma obliga al Alcalde a hacerlo.

Entonces en las actuales circunstancias, realmente resulta impensable una solución a corto plazo para aliviar el caos inmenso en el que se encuentra el Sistema en este momento, que son muchos los problemas que se han venido juntando es como cuando el paciente le llaman la complicación de males ¿No? Le llega una enfermedad y la otra y la otra, y se van juntando todas y lo postran totalmente al paciente, nosotros creemos que Transmilenio en buena medida se podría comparar con ese paciente complicado y entonces aquí viene como nuestra conclusión, nuestro criterio y es que los ciudadanos, doctor Marco Fidel, los ciudadanos cuando se ven compelidos a soportar las ineficiencias, en este caso del Sistema, pero cualquiera que sea la ineficiencia estatal terminan acudiendo a prácticas de incultura, de intolerancia, como un medio de supervivencia en medio del caos.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Cuando hay un caos generalizado y no hay quién resuelva ese caos, entonces entramos en aquella frase que suele decir “sálvese quién pueda” “métase allá quién pueda” a codazo limpio, a empujón, pasando por encima del otro, lo que sea, sálvese quién pueda, todos tienen que llegar en un horario determinado a sus trabajos, a sus diligencias, a sus compromisos y entonces como suele decirse a codazo limpio se abren espacio.

Pero fijémonos doctor Sanclemente que esa incultura y esa intolerancia ciudadana, tiene su génesis en la ineffectividad del Estado, es el Estado el que no ha previsto, no ha provisto a los ciudadanos de un Sistema adecuado que le permita también practicar actos de cultura ciudadana, no ganamos nada con decirle a las personas, no, pero es que hay que ser cultos y claro la persona dice sí pero arrégleme mi problemita, cómo me van a arreglar mi problema y yo con mucho gusto me comporto, pero ahí tenemos una situación en la que definitivamente doctor Sanclemente yo creo que el tema es deficiencia del Estado o de ineficiencia del Estado.

Tenemos aquí unas denuncias vamos a pasarlas muy rápidamente si ustedes me prestan su atención por favor, son denuncias, de menos de un minuto, por favor, las iniciamos con volumen.

PRESIDENTE: Por favor, registre concejales, señor Secretario.





SECRETARIO: Con gusto, Presidente.


Me permito dejar constancia del registro del Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR (continúa): Vamos a ver si tenemos suerte aquí en esta oportunidad.

Se escucha del video “mi nombre es María Sandoval, estoy mandando una queja con respecto al Portal de La 170. El día 14 de febrero a las 10:00 de la noche cogí un Transmilenio que va para las Américas, la gente me tumbó, me botaron dentro del bus, me pisaron y gracias a dos señores que me ayudaron, pero la gente se dio cuenta y hasta el conductor se dio cuenta de lo que estaba pasando”.

72

 	65 “UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD”	 
---	---	---

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR (continúa): Les traduzco, esta Señora dice que la tumbaron entrando al Sistema la tumbaron y pasaron por encima de ella, es uno de los temas que hemos venido mencionando, miremos si alguna de las otros dos.

Vamos a seguir adelante, pongamos las imágenes, Mauricio.


Señor Presidente, creo que este Concejo está en mora de mejorar todo el tema de audiovisuales, porque realmente es bien complicado y se requiere para poder hacer un debate adecuado, vamos a hacer el último intento, así sea sin audio vemos las imágenes por favor.

PRESIDENTE: Quiero recordarle Concejal que el Movimiento Mira ya excedió el tiempo proyectado por bancada, para que tengan en cuenta y demos posibilidad para que el Polo Democrático pueda intervenir.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR (continúa): Claro que sí Presidente, muchas gracias.

Sigamos adelante, estas denuncias en esencia muestran gráficamente lo que hemos venido diciendo, que hay una situación caótica, todos conocemos ya además cómo se presentan estos tumultos que son absolutamente indignos para los usuarios. Entonces sigamos con un punto que es muy importante ¿El doctor Sanclemente salió? Un punto muy importante que tiene que ver con el incumplimiento por parte de la Administración Distrital doctor Rodríguez, a la Sentencia del Consejo de Estado correspondiente a agosto del año 2011. Una de las órdenes impartidas por el Consejo de Estado es ésta, dice: “Ordénase a Transmilenio S.A., que dentro de los doce meses siguientes a la ejecutoria de esta providencia implemente e instale sensores y alarmas audibles de peso en todos los buses alimentadores y articulados del Sistema Transmilenio. La fecha límite para dar cumplimiento a esta decisión del Consejo de Estado fue el 26 de octubre del año 2012, hace ya año y medio venció el plazo y la respuesta que recibimos o que extractamos del segundo informe de cumplimiento que pasó la Administración Distrital al Consejo de Estado dice lo siguiente:

*Handwritten initials*

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Dice "que bajo estas premisas se realizaron estudios financieros, construcción de escenarios etc., y evidenciaron un costo de cuatro mil trescientos noventa millones de pesos (\$4.390.000.000) para los buses troncales y de seis mil setecientos veintiocho millones (\$6.728.000.000) para la flota de alimentadores; un total de once mil ciento dieciocho millones (\$11.118.000.000)", pero lo que sí nos aterra es la conclusión, dice: "...sin embargo, en la flota de buses alimentadores se tuvo en cuenta que la finalización de los contratos inicia a partir de febrero de 2014 y marzo de 2015 y no se justifica dicha inversión". Entonces doctor Rodríguez, por favor doctor Rodríguez, quisiera que me prestara su atención si es tan amable y el doctor Sanclemente que ya regresó.

A nosotros si nos parece señores de la Administración que es absolutamente injustificada la respuesta donde diga que no se deben implementar los sensores, porque no se justifica la inversión de dinero, pero ¿La inversión social en dónde queda? Y bajo el pretexto de que esos contratos finalizarían, los de la Fase I y II comenzaron a finalizar en febrero de este año a marzo del año 2015, es tanto como decirle a los ciudadanos pues mientras tanto aguántense; aguántense, porque es que no se justifica una inversión para un sistema o unos contratos que ya van a finalizar, pero nosotros creemos que primero está la dignidad humana, por algo aquí lo denominaron, la Bogotá Humana, pero ¿En dónde está esa parte humana de esta Administración que considera que es mucho pagar once mil millones de pesos (\$11.000.000.000) para implementar unos sistemas que garanticen que no haya sobrepeso en los buses?

Entonces ahí sí nosotros verdaderamente quedamos perplejos ante esta respuesta y especialmente doctor Sanclemente y doctor Rodríguez, creemos que allí puede darse, podrían estar incursas las personas responsables a un fraude a resolución judicial, porque es que el Consejo de Estado no dijo, de si justifica, háganlo o no lo hagan; el Consejo de Estado dio una orden perentoria y un plazo perentorio, yo no entiendo cómo la Administración Distrital trata de salirse del asunto diciendo es que según los estudios que hacemos vemos que no justifica hacerlo señores Consejo de Estado, la inversión no justifica.

No, allí podríamos estar frente a un eventual fraude a Resolución Judicial.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012


**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Adicionalmente a lo que ya hemos informado dice este informe, la Administración suscribió otro sí modificatorio a los contratos de concesión de las fases I y II para la prestación del servicio público de transporte terrestre masivo urbano de pasajeros de fecha mayo 6 y 21 de junio de 2013 donde se estableció, entre otras cosas, la ampliación de la vida útil de los vehículos troncales en 240.000 kilómetros para ampliarlo a 1.240.000 kilómetros, entonces fijémonos doctor Sanclemente, que cuando la Administración Distrital dice no hacemos la inversión de los sensores porque nos parece que no justifica la inversión, teniendo en cuenta que ya casi van a terminar estos contratos y luego prorrogan el tiempo los contratos en virtud de la prolongación de la vida útil de los vehículos, pues sinceramente lo que le está es faltando al respeto a la ciudadanía, a los usuarios del Sistema.

Es muy poco el tiempo que falta, no justifica la extensión pero alarguemos el plazo, entonces alarguemos el sufrimiento, alarguemos el caos.

A mí me disculpan, pero yo creo que sobre esto el Consejo de Estado va a tener que pronunciarse de una manera ya de fondo, porque hay un incumplimiento a esta Sentencia. Hay otros temas tratados en el Consejo de Estado como por ejemplo, realizar los estudios técnicos pertinentes que le permitan establecer la capacidad y el número máximo de personas que puede abordar cada uno de los buses alimentadores y articulados. Se hizo el estudio como lo ordenó el Consejo de Estado ¿Qué concluyó el estudio hecho por la Secretaría de Movilidad? Que el articulado tiene una capacidad de ciento cincuenta pasajeros y el biarticulado de doscientos cincuenta pasajeros por bus, pero miremos la gráfica siguiente, donde encontramos desde luego que están excediendo grandemente esa capacidad que la misma Administración Distrital a través de la Secretaría Distrital estableció como parámetro según la orden del Consejo de Estado.

Ahí tenemos otra gráfica, siguiente, que nos muestra claramente cómo se pasa por encima ampliamente de la capacidad establecida para los buses en la Estación Alcalá, esta gráfica siguiente por favor, que nos muestra el rompimiento de uno de los buses en la Calle 134 con Autopista Norte, al igual que la siguiente gráfica nos muestra ese caos generado con esto y que pone en riesgo inminente de accidente por fractura a los articulados, primero al sobrepasar el límite máximo permitido de pasajeros y segundo, porque puede haber una fatiga en el metal o los materiales

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

correspondientes por el prolongamiento de la vida útil que oficialmente había sido pactada en un nivel de kilómetros y digamos los directamente afectados pues son los usuarios del Sistema con un accidente como ese que estamos evidenciando ahí en la gráfica.

También ordenó el Consejo de Estado a Transmilenio, que durante el tiempo que sea necesario y de manera obligatoria dice el Consejo de Estado, mientras se implementa e instalan los sensores y alarmas audibles de peso ubique personal de la Empresa y de Misión Bogotá en las puertas de cada vagón de las estaciones y dice en cuáles estaciones, pero nosotros nos hemos dado a la tarea de verificar el cumplimiento de esto, en primer lugar, los buses que tienen sensor para nada sirven, porque el bus arranca con el sensor pitando y pita todo el camino avisando que hay un sobrecupo, pero eso no interesa, lo importante es meter a las personas allá como sea y cuando vemos nosotros personas de Misión Bogotá como en esta gráfica que estamos viendo, pues en hora valle en donde desde luego no hay ese tipo de aglomeración, pero tampoco hay una actitud proactiva de estos servidores para enseñar pedagógicamente el uso de las estaciones de Transmilenio.

Simplemente una persona se para allí, hace acto de presencia y ya, pero cómo pueden hacer su tarea los funcionarios de Misión Bogotá o de Transmilenio en una aglomeración como la que vemos en la gráfica de la derecha en la Estación de Banderas, eso es absolutamente imposible. De manera, que creemos que no se está dando tampoco cumplimiento a pesar de que el Consejo de Estado dijo, “de manera obligatoria” y el día de ayer doctor Sanclemente se dijo lo siguiente “acciones inmediatas que se están tomando para sacar adelante el Sistema, dice 6. “El ingreso de mil gestores sociales de todas las entidades del Distrito que nos ayudarán a fomentar programas de atención al usuario y de cultura ciudadana” eso fue el día de ayer y dice, hoy ingresaron doscientos a apoyar.

Entonces lo que nosotros decimos es, lo que debió haberse hecho a más tardar en octubre de 2012 según orden del Consejo de Estado, apenas ayer empezó a hacerse. Aquí hay algo que los abogados llamamos una confesión de parte, aquí Transmilenio está confesando que apenas ayer comienza a implementar lo que el Consejo de Estado le ordenó hacer hace ya varios meses. Dice también el Consejo de Estado que deben publicarse los horarios fijos y precisos en los que deberán

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


llegar y salir rigurosamente los buses. De eso nada, y vemos la gráfica siguiente, lo que se ha avanzado digamos en estos informadores electrónicos que le dicen al usuario cuánto demora en llegar el bus, pero no se tiene una estrategia de cartelera, por ejemplo de información como la que trajimos aquí a referencia que es la del Metro de Medellín, en donde el ciudadano sabe exactamente a qué hora llega el metro que necesita tomar en determinada estación y eso es respecto a los usuarios de un sistema, lo que hace el Metro de Medellín y muchos otros sistemas, desde luego y los bogotanos padecen un irrespeto al usuario, porque el usuario no tiene ni la menor idea a qué hora puede llegar a salir a tomar su bus.

También dice el Consejo de Estado que es necesario que, en los quince días hábiles siguientes a la recuperación se adopten las medidas necesarias para asegurar que las personas discapacitadas o con cualquier limitación sensorial puedan abordar y salir en todas las puertas de los vehículos articulados y alimentadores del Sistema y tener derecho a sillas destinadas en forma exclusiva etc., pero esto tampoco se está cumpliendo. Miremos la gráfica siguiente doctor Sanclemente, miremos por favor, acá, lo ideal la gráfica de la izquierda, pero sucede en las horas valle en donde la persona con discapacidad tiene la plena libertad de movilizarse para ingresar al Sistema, para ingresar al bus, etc.

Pero en la hora pico en las horas de la aglomeración como la que vimos a la derecha ¿Dónde están los derechos de las personas con discapacidad? ¿Cómo puede una persona...?

PRESIDENTE: Concejal Jairo Cardozo, que pena interrumpirlo, yo quiero pedirle con mucho respeto que concluya, porque necesitamos que una tercera bancada intervenga el día de hoy. Lleva acá una hora y veinte minutos, le quiero pedir el favor que concluya.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR (continúa): Me quedan tres diapositivas y concluimos, discúlpeme Presidente, vamos a mirar no sé si la próxima sí nos funciona o no nos funciona, hagamos el intento para que miremos, digamos, el tema de la discapacidad en el Sistema, por lo menos en imágenes, miremos doctor Sanclemente por favor, esta imagen.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


(Se escucha el video).

Este es un usuario de Transmilenio que manifiesta que de ninguna manera puede acceder al Sistema en los horarios pico, tiene que abandonar el Sistema, porque le es absolutamente imposible. De manera tal que hay un incumplimiento a la Sentencia del Consejo de Estado.

Nosotros para finalizar señor Presidente, vamos a presentar cuatro propuestas o cinco propuestas específicas:

1. Que se realicen los estudios para determinar la eficacia del programa de cultura en Transmilenio.
2. Que se rescate la implementación de la cultura ciudadana en el Sistema Transmilenio para sensibilizar a los usuarios y sopesar la ineficacia operativa del Sistema.
3. Que se implementen horarios fijos y precisos como lo ordenó además el Consejo de Estado, incluido vía Web donde los usuarios del Sistema tengan certeza de la salida y la llegada de cada ruta en las respectivas estaciones y portales.
4. Se hace urgente la implementación de conceptos corporativos y de planeación frente al colapso del Sistema y,
5. Señor Presidente, aquí quisiera llamar su atención un instante nada más, yo solicito y la bancada del Movimiento Político Mira solicita que se cree por parte del Concejo una Comisión Accidental que haga seguimiento a las propuestas planteadas por la Administración Distrital el día de ayer 25 de febrero de 2014 sobre las acciones que se van a tomar para solucionar los problemas.

Quisiera pedirle respetuosamente señor Presidente que se conforme esa Comisión y si usted a bien lo tiene, quisiera pedirle de manera respetuosa me incluyera en esa Comisión Accidental.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

Muchas gracias, señor Presidente y discúlpeme que haya tenido que sobrepasar el límite que usted nos había fijado.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Concejal.

Tiene la palabra el Concejal Rafael Orlando Santiesteban Millán.


H.C. RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN: Presidente, voy a referirme básicamente a dos puntos, unos llamados de atención internos al tema del Sistema Integrado de Transporte y otro al Sistema Tarifario y algunos puntos de accidentalidad y de cifras con respecto a Transmilenio.

En el caso del Sistema Integrado de Transporte como una evaluación con el enfoque del control que ha hecho la Contraloría Distrital donde se nos informa que la implementación como tal del Sistema Integrado de Transporte alcanza hasta ahora un 46%, vale la pena destacar que Bogotá recibió como una gran noticia la puesta en marcha del Sistema Integrado, o sea, era como la redención para la movilidad y yo sigo creyendo que es la apuesta por la cual hay que inclinarnos, toda vez que las bondades que puede significar aplicarla al 100% son evidentes. Se reduce la accidentalidad, se mejora la movilidad, se aumenta la calidad de vida, se reducen las cifras de contaminación etc., pero está pasando algo, entonces creemos que hay que presionar mucho a los responsables, a los actores, llámese Administración, operadores privados, usuarios, qué sé yo, para efectos de que podamos consolidar finalmente todo el funcionamiento del Sistema.

Yo le apuesto a que este Sistema llevado a un 100% le va a generar a la Ciudad grandes dividendos en materia de movilidad, pero hasta ahora lo que se ve es que hay muchos buses de estos azules, que en general se ven buses en buenas condiciones que la gente no utiliza, creo que falta mucha pedagogía en ese sentido, al final se va a ver una propuesta como tal.

Veamos en algunas cosas en que se ha fallado, por ejemplo, el tema de construcción de señales y paraderos, se habla por ejemplo de que a la fecha hace falta la



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

construcción de cuatrocientos cinco paraderos, de mil doscientos cincuenta que deben existir, de los cuales se han construido mil seiscientos veinticinco, pero de mil seiscientos veinticinco se han construido mil doscientos cincuenta. A noviembre hay un retraso por ejemplo de los módulos M10 que son los paraderos con techo y un faltante de cuatrocientos cinco es una cifra apreciable para efectos de dar cumplimiento a la prestación idónea del servicio.

En la siguiente una cosa que me llama mucho la atención y que me parece simpática y curiosa, yo no sé si ustedes la puedan validar o no, que hay una discriminación de estrato en cuanto a la construcción de paraderos, entonces en el Norte se ven unos paraderos muy cómodos tipo americano, donde hay techo, donde hay bancas en aluminio, con pantallas visuales de publicidad etc., pero en el Sur el paradero es una banderita o una línea amarilla, entonces me parece importante que esto lo aclaremos ante la Ciudad, porque no sería lo propio que por una razón de estrato le estemos cambiando el modelo de servicio a los usuarios. Esa no es una afirmación mía, es solamente una conjetura que espero el Gobierno pueda aclarar.

Otra cosa simpática es que se habla según los informes que tenemos de la Contraloría, de que Transmilenio negoció unas rutas muertas, o sea que compró o pagó por operar unas rutas que son las llamadas rutas de abandono, lo cual le está costando mucho dinero a la Ciudad ¿Cuáles son las rutas en abandono? Aquellas que no movilizan pasajeros, lo dice la Contraloría: “los aspectos que estarían llevando a la quiebra al Sistema, sería la no unificación de las tarjetas y la implementación de trece rutas que han sido innecesarias, pues son conocidas en el medio de transporte público como rutas muertas o en abandono por la falta de pasajeros”, eso lo dijo la revista Semana el día 21 de octubre.

Eso genera un desequilibrio entonces en la relación costo-beneficio, mire lo que arroja entonces un Plan de Auditoría que se realizó por la Contraloría en diciembre de 2013, los ingresos obtenidos vía validación entre el Sistema Integrado desde su inicio julio de 2012 a octubre de 2013 fueron de ochenta y dos mil seiscientos sesenta y seis millones (\$82.666.000.000) que representa sólo el 24% del total de los costos y reparación, los cuales alcanzaron el valor de trescientos cuarenta mil novecientos cincuenta y un millones (\$340.951.000.000) recursos estos, que fueron cancelados a los respectivos agentes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**


**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

¿Qué significa esto? Que de los costos totales del Sistema, el Distrito debió asumir el 76% lo cual equivale a doscientos cincuenta y tres mil millones de pesos (\$253.000.000.000) con cargo al Fondo de Estabilidad Tarifaria-FET- y por otro lado, ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos millones (\$144.600.000.000) con cargo al fondo de contingencia, dineros que provienen de la Secretaría de Hacienda Distrital, lo cual evidencia su origen en fuentes diferentes a la operación del Sistema Integrado de Transporte. Entonces ese dinero, digamos, esa plata ha salido de nuestro recaudo, de nuestros impuestos, de las cifras de la Secretaría de Hacienda y es un dinero que podría significar un detrimento patrimonial.

Por otra parte, se habla del fracaso de las tarifas diferenciales, el desmonte de las horas valle que hubiese sido una solución, por lo menos transitoria ¿Qué pasó? El Alcalde mediante un Decreto el 603, modifica las franjas horarias a partir de enero de este año, entonces ¿Qué hacen? Desmontan las horas valle que se habían creado a través del Decreto 356 que buscaba regular un poco las tarifas y facilitar la movilidad.

Esta modificación, entonces, tarifariamente significó que para las horas valle la tarifa se reducía a mil cuatrocientos pesos (\$1.400) y para las horas pico se fijaba en mil setecientos pesos (\$1.700); entonces viene en enero con este Decreto el desmonte de las horas valles ¿Qué pasa con eso? La franja valle entonces de mil cuatrocientos pesos (\$1.400) se reduce al horario de 8:30 a 9:30 de la mañana, es decir, una hora en la mañana y en la tarde, lo vemos allí en rojo, de 3.30 a 4:29, otra hora ¿Qué pasa entonces? La franja valle en el día antes, con el primer Decreto, era de 8:30 a 4:30, es decir ocho horas, entonces por qué quisiera doctor Sanclemente que nos explicara ¿A qué se debe? ¿Por qué fracasó ese modelo que yo pienso que tenía acogida entre los usuarios? Se reduce de ocho a dos horas. De alguna manera cuando quitamos entonces la tarifa de mil cuatrocientos pesos (\$1.400) en las otras seis horas y la volvemos a cobrar a mil setecientos (\$1.700), se asume para el usuario como si le hubieran vuelto a aumentar la tarifa, entonces se nota como si hubiera sido un incremento.

Ahora bien, en cuanto a los ingresos del Sistema Integrado y Transmilenio con aplicación el Decreto 356 entre abril y octubre de 2013, la Contraloría configura un presunto detrimento patrimonial por la suma de sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y cuatro millones de pesos (\$64.664.000.000) que corresponden al monto de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


la reducción de los ingresos del Sistema Integrado de Transporte Público durante el período comprendido entre el 21 de abril y el 20 de octubre del presente año en cumplimiento de la aplicación de ese Decreto 356 de 2012, que fue el que creó las horas valle. Quisiéramos saber si este señalamiento de la Contraloría es cierto o no. ¿Qué nos dice la Administración frente a eso?

En cuanto a los incrementos de la tarifa, sabemos que hay un estudio técnico financiero hecho por Transmilenio que señala la necesidad de incrementar en cien pesos (\$100) la tarifa a partir de octubre del año pasado y los siguientes cuatro años; es decir, subirla de mil ochocientos pesos (\$1.800) en hora pico y a mil quinientos pesos (\$1.500) en las horas valle, quisiéramos saber si ya tiene tomada la decisión la Administración ¿Cuándo se va a producir este incremento en la tarifa? ¿Se va a incrementar en los cien pesos (\$100)? Y si hay un estudio de capacidad de pago de los usuarios. Aquí vemos la tabla del estudio mil ochocientos (\$1.800) para 2013; sería mil novecientos (\$1.900) a octubre de 2014, subiría a dos mil pesos (\$2.000) y terminaría en dos mil cien pesos (\$2.100) en octubre de 2016.

Este estudio señala que hay que ajustar las tarifas al usuario durante estos cuatro años para efectos de hacer sostenible el Sistema, pero repito, queremos saber si hay un estudio de la capacidad de pago de los usuarios y lo que va a impactar esto en las estadísticas y en las cifras, en el ingreso por cada uno de los hogares ¿Cómo afecta en la economía del hogar, este incremento?

Por otra parte, las ganancias es un tema en el que hemos hecho varios llamados de atención, entre el año 2000 y el 2013, los ingresos de todo el Sistema fueron de seis billones seiscientos setenta y cuatro mil millones (\$6.674.000.000.000), ahí las barras lo dejan ver muy bien. El Distrito recibió de este dinero solamente trescientos sesenta y nueve mil millones de pesos (\$369.000.000.000) es decir, el 5.5% mientras que los operadores privados reciben el 94.5%; es decir, es cierto este desequilibrio tan hondo, tan profundo o cuál es la realidad frente a esta relación de ingresos para la Ciudad y si esto es cierto, entonces quisiéramos saber ¿Qué está haciendo el Distrito para tratar de negociar, digamos, en el sentido de que la Ciudad reciba más? Porque eso evidencia un enriquecimiento extraordinario para los operadores, pero muy pequeño para la Ciudad que es la que pone la infraestructura en general.

21

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**  
**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**


Se habla de una negociación de los contratos con los operadores de las fases I y II, Transmilenio presenta como un logro esta negociación que logró reducir pequeñamente las tarifas, sin embargo, encontramos que en julio y agosto del año 2013, muy cerca en la fecha en que ha logrado el acuerdo las tarifas se vuelven a incrementar, entonces ¿Qué pasó en esos meses finales del año 2013 y en el mes de enero y febrero de 2014 en cuanto a la toma de esas decisiones?

La siguiente tiene que ver con un tema que no se ha mencionado acá y es el tema de accidentes en el Sistema Integrado de Transporte y en Transmilenio. En esta tabla que es un tabla elaborada por la Secretaría de Movilidad se nos habla de novecientos cuatro eventos de accidentes; no tenemos exactamente el resultado de heridos o muertos, pero ha habido novecientos cuatro accidentes entre septiembre de 2012 a junio 30 de 2013, eso qué significa, que no se está ejerciendo la vigilancia y control sobre los contratos del Sistema Integrado de Transporte para efectos de garantizar las condiciones de seguridad, que es uno de los factores más atractivos de la operación del Sistema Integrado, que se deben reducir las cifras de accidentalidad toda vez que se acaba con la guerra del centavo y en este sentido, quisiéramos saber cómo se está ejerciendo el control sobre los operadores del Sistema Integrado para reducir la accidentalidad.

Lo propio ocurre en materia de comparendos; se habla de una cifra en los últimos meses de mil trescientos cuarenta y tres comparendos entre los que se mencionan llantas lisas, fallas en los sistemas eléctricos de frenos, problemas en la dirección, mejor dicho son comparendos que también hablan de la mala condición de algunos de estos vehículos lo cual también implica un incumplimiento a las cláusulas de los contratos en materia de seguridad, prevención y comodidad para los usuarios, entonces sobre esto también llama la atención en la medida en que se debe tener un control estricto sobre la capacidad técnica de los vehículos que están vinculados al Sistema Integrado de Transporte.

Eso era básicamente, yo quiero concluir digamos con una propuesta que hice hace algún tiempo doctor Sanclemente y es ¿Por qué no se busca establecer un horario escalonado de trabajo en el Distrito, primero en lo público? Lo intentó mediante un Decreto hace un tiempo el Alcalde, es decir, por lo menos que los funcionarios públicos ingresaran unos a las 6:00 de la mañana, otros a las 7:00 otros a las 8:00 de

21

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

pronto se pueda lograr que entonces se reduzca la presión en las horas picos, de tal manera que no haya tanta gente a la misma hora y lo propio a través de convenios con la empresa privada.

Yo no sé, se podría hablar con los grandes empresarios de la Ciudad y los pequeños también, Comfenalco y todo esto para que también se modificaran horarios en las empresas privadas, hay gente que le encanta madrugar, pues que ellos lleguen a las 6:00 de la mañana y a otros que les gusta un poquito más estar en casa pues que lleguen a las 8:00, a las 9:00 de la mañana y lo mismo en la noche se modificarían los horarios de salida, eso puede funcionar, podríamos intentar eso y lo otro es el tema de la pedagogía. Por ejemplo, aquí hay una empresa del Distrito que es el IPES que tiene una cantidad de guías, más de mil muchachos que andan por las calles haciendo una cantidad de actividades, por qué no utilizar esa infraestructura humana, ese grupo humano para que salgan a las calles a decir oiga, mire, esto funciona de esta manera, porque a mí me parece descabellado, insólito, que un bus de esos azules transite por la Ciudad sin un cupo suficiente de pasajeros, cuando hay cientos y miles de ciudadanos buscando cómo mejorar la comodidad en sus desplazamientos.


Serían como estas dos propuestas:

1. Lo de escalonar los horarios laborales y
2. Implementar la pedagogía para efectos de que la gente aprenda a subirse al Sistema Integrado de Transporte.

Muy puntual con mi tiempo, Presidente, muchas gracias, le cedo a mis compañeros el tiempo prudente para su intervención.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Deberíamos en este momento poner a consideración la sesión permanente, no hay quórum para aprobarlo, en ese orden de ideas tendríamos que suspender para el día de mañana. En ese sentido mañana...

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Presidente, sería bueno que quedara constancia de quiénes estamos aquí, porque digamos este es un debate central para la Ciudad y es bueno que deje constancia de quiénes estamos aquí firmes desde cada una de las bancadas.

H.C. SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: Presidente, estamos de acuerdo en continuar mañana desde la bancada del Polo.

PRESIDENTE: Sí mañana en caso de que no se continúe. Vamos a verificar el quórum como hace la solicitud el Concejal Flórez. En caso de que no haya quórum, mañana continúa el Polo Democrático. Han hablado los que registra aquí el reloj y mañana seguimos.

Entonces por favor, señor Secretario, verifique quórum.


SECRETARIO: Con gusto, Presidente.

Honorables concejales en verificación de quórum: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, LILIANA GRACIELA GUÁQUETA DE DIAGO, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO (presentó excusa), LUCY JIIMENA TORO TORRES, MIGUEL URIBE TURBAY y JAIRO CARDOZO SALAZAR.

Le informo Presidente que han contestado el llamado a lista diecisiete (17) honorables concejales, contamos con quórum deliberatorio.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO RELATORÍA	Código: REL-PR002-FO1
	ACTA TRANSCRITA	Versión: 0 Fecha: 28 de Junio de 2012

**Sesión Plenaria Ordinaria -Acta 013 de 2014.**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00.00.00 A 04.28.14-APG-**

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: Dos cosas, señor Presidente.

En primer lugar, para dejar constancia de que la bancada de la ASI se haya aquí en pleno, completa.

Segundo, señor Presidente, le he llamado cordialmente la atención al doctor Celio Nieves porque aquí lo vimos profesar su amor por Martica Ordóñez y tercero Presidente, que la propuesta de moda transmilenista que ha hecho mi querida Concejal Olga Victoria Rubio, no la vaya a tomar el Concejal Marco Fidel Suárez para proponérsela a la pobre Shakira, que no vaya a proponer esa cosa de castidad para Shakira, porque sería un crimen a la sensualidad barranquillera de Shakira.

Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, Concejal.

La idea colegas es que el día de mañana arranquemos lo más puntual posible a las 9:00 de la mañana para poderle dar alcance al debate y que la Administración hable.

Hoy debían haber intervenido cinco bancadas, sólo intervinieron dos y media bancadas, entonces, buenas tardes y se levanta la sesión.

SECRETARIO: Siendo las 1:19 de la tarde, se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria de hoy miércoles 26 de febrero de 2014, buena tarde para todos.

  
**MIGUEL URIBE TURBAY**  
 Presidente

**MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ**  
 Secretario General de Organismo de Control

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia del Pilar González.  
 Revisó: Dr. Reinaldo Arturo Leyton Cruz, Asesor, Presidencia.

